Colabora Unicaja Fundación

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO DE MÁLAGA

ANUARIO 2003

ANUARIO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

Málaga, 2003

ANUARIO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

Málaga, 2003

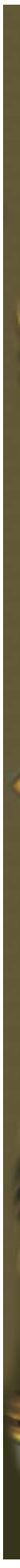

ANUARIO

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO

Colabora Unicaja Fundación

Cargos académicos

Presidente	Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez
Vicepresidente 1.º	Ilmo. Sr. D. Francisco Torres Mata
Vicepresidenta 2.ª	Ilma. Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez
Vicepresidente 3.º	Ilmo. Sr. D. Francisco Peñalosa Izuzquiza
Secretario	Ilmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo
Bibliotecario	Ilmo. Sr. D. Rafael Puertas Tricas
Tesorero	Ilmo. Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre

Organización

Académicos Numerarios: 34
Académicos de Honor: 6
Académicos Correspondientes: Número ilimitado

Secciones

Primera Sección, Pintura: 8
Segunda Sección, Arquitectura: 4
Tercera Sección, Escultura: 2
Cuarta Sección, Música: 2
Quinta Sección, Poesía: 2
Sexta Sección, Amantes de las Bellas Artes: 15

Sesiones y Actos Solemnes

Número de Sesiones Ordinarias: 9
Número de Sesiones Extraordinarias: 0
Número de Actos Solemnes: 4

Datos de orden funcional

Oficina de Secretaría
Juan de Herrera, 21 - 29009 - Málaga. Tel. 952 306 159
Correo electrónico
anuariorabastma@bornoy.com
Lugar habitual de Sesiones de la Academia
Sala de Juntas de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana
Lugar habitual de los Actos Solemnes
Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, Palacio de la Aduana
Fecha habitual y horario de las Sesiones
Jueves último de cada mes a las 19.00 h.

Subvenciones

Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía
Excmo. Ayuntamiento de Málaga
Excma. Diputación Provincial de Málaga

ANUARIO 2003

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN TELMO
ASOCIADA AL INSTITUTO DE ESPAÑA

DIRECTOR
Alfonso Canales Pérez

COORDINADOR, EDICIÓN Y DISEÑO INTEGRAL
José Manuel Cuenca Mendoza "Pepe Bornoy"

CONSEJO DE REDACCIÓN
Francisco Cabrera Pablos
Rosario Camacho Martínez
Manuel del Campo y del Campo
Jesús López García "Suso de Marcos"
Manuel Olmedo Checa

TEXTOS
© Francisco Cabrera Pablos, Rosario Camacho Martínez,
Manuel del Campo y del Campo, Alfonso Canales, Enrique van Dulken,
Francisco García Mota, María Josefa Lara García, Álvaro Mendiola Fernández,
Manuel Olmedo Checa, Francisco Peñalosa Izuzquiza, Marion Reder Gadow,
Pedro Rodríguez Oliva, Teresa Sauret y Julián Sesmero Ruiz

FOTOGRAFÍAS
© José Luis Arciniega, Pepe Bornoy, Casamayor, Foto Arenas,
La Opinión de Málaga, Pepe Ponce, Antonio Rubio y *Diario Sur*

ILUSTRACIONES
© Gabriel Alberca, Manuel Barbadillo, Miguel Berrocal, Pepe Bornoy
José de la Cerda, José María de la Cerda, Virgilio Galán, Joaquín Peinado,
Pablo Picasso, Giambattista Piranesi, Onofre Rodríguez, Salvador Soler
y Rodrigo Vivar Aguirre

COLABORA
Fundación Unicaja

IMPRIME
Imagraf

Depósito legal MA - 337/2004

SUMARIO

Informes 11

La Marquesina de Renfe
Francisco Peñalosa Izuzquiza 13

Estación ferroviaria de Málaga
Manuel Olmeda Checa y Francisco Cabrera Pablos 17

Ciriaco y Paula, patronos de Málaga
María Pepa Lara García 21

Diccionario de pintores, grabadores y escultores malagueños del siglo XX
Julián Sesmero Ruiz 29

Catedral de Málaga
Manuel Olmedo Checa y Francisco Cabrera Pablos 33

Identificación del pecio de Torrequebrada (Benalmádena) y algunas noticias sobre la carga de obras de arte del navío inglés Westmorland
Pedro Rodríguez Oliva 35

Actos Solemnes 43

Diálogos de memorias eruditasde la ciudad de Ronda
Marion Reder Gadow 45

Recepción y discurso 49

Evolución y futuro de la santa iglesia catedral de Málaga
Álvaro Mendiola Fernández 53

Recepción y discurso 63

Medalla de Honor de la Academia
Ilmo. Sr. D. Enrique van Dulken Muntadas 67

Comunicaciones 82

Homenaje a Virgilio Galán
Teresa Sauret Guerrero 93

Propuestas 73
Publicaciones 76
Aprobación de Cuentas 104
Altas de Académicos Numerarios, 105
Altas de Académicos Correspondientes 105
Junta de Gobierno 106
Académicos Numerarios 107
Académicos de Honor 108
Colofón 109

2003
La Marquesina de Renfe
Diccionario de pintores y escultores de Málaga
Catedral de Málaga
Homenaje a Virgilio
San Ciriaco y Santa Paula Patronos de Málaga
Obras de arte del navío inglés Westmorland

INFORMES

DE los Numerarios Sres. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, y D. José Manuel Cabra de Luna:

Antiguo Mercado de Mayoristas, presentando una breve situación del edificio. La Academia se da por enterada y tras el correspondiente debate en el que intervienen varios Numerarios da su aprobación, procediendo a enviarlo al Excmo. Ayuntamiento de Málaga y a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía (30-I y 27-II).

DE los Numerarios Sres. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, y D. Jesús López García (Suso de Marcos):

Estado de degradación que presentan las esculturas de Berrocal y su entorno en los Jardines Picasso. La Academia lo aprueba en todos sus términos y acuerda su envío al Excmo. Ayuntamiento de Málaga (30-IV).

DEL Numerario Sr. D. Pedro Rodríguez Oliva:

Descubrimiento de estatuas en un barco hundido en aguas de Benalmádena, en el que ha colaborado con sus investigaciones la Numeraria Sra. D.ª Marion Reder Gadow y el Grupo de Arqueología Subacuática Nerea. La Academia queda enterada, felicitando al Sr. Rodríguez Oliva al que pide un informe por si procediera su envío al Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena y haga las gestiones precisas con vistas a realizar una Exposición con el material señalado (29-V).

DEL Académico Correspondiente en Álora D. José María Lopera:

Recuperación de una estatuilla de bronce en Álora que representa a Mercurio y *Hallazgo de una lámina de plomo con escritura tartésico-turdetana*. La Academia acuerda su entrega al Sr. D. Pedro Rodríguez Oliva (25-IX).

DE la Numeraria y Vicepresidenta 2.ª Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez:

Entrevista mantenida con el Concejal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Málaga sobre la *Marquesina de la Estación de Renfe*, y su valor rememorativo e histórico, lo que no es aceptado por las autoridades de Urbanismo sugiriendo su traslado a diversos lugares, a lo cual se opuso la Sra. Numeraria. La Academia queda enterada aprobando su contenido (30-X).

Nota: *Todos los textos publicados en el Anuario son un extracto de los diferentes temas abordados.*

LA MARQUESINA DE RENFE

Francisco Peñalosa Izuzquiza

EL anuncio de la demolición de la cubierta metálica que cubre el andén terminal de Renfe ha suscitado una amplia polémica y movimientos de rechazo por parte de algunos grupos políticos y colectivos ciudadanos.

Con tal motivo es oportuno hacer algunas reflexiones relativas a la conservación del patrimonio histórico en general, y del patrimonio histórico-industrial en particular, así como sobre su integración en los grandes proyectos urbanos.

Es frecuente que las reivindicaciones se realicen a destiempo, con cierta dosis de oportunismo coyuntural y huérfanas de rigor y estudio crítico previo.

La tendencia de algunos medios de información a reducir los debates ciudadanos a un enfrentamiento maniqueo entre los "a favor" y los "en contra", impide la opinión matizada y el análisis sereno y documentado. En ese caldo de cultivo florece el francotirador que se sube al carro de la coyuntura para salir en la foto, y el objeto de debate se instrumentaliza para su uso como arma arrojadiza en las ceremonias de acoso y derribo parlamentarias.

El "Caso Renfe" se remonta a ocho años atrás. Desde entonces se han sucedido cinco informaciones públicas, con difusión en prensa de las vicisitudes que los sucesivos proyectos iban teniendo. Con anterioridad ya había dado comienzo la desaparición de antiguos almacenes, grúas de la toma de agua (fundidas en la secundaria de Málaga), portería del taller, muelles de pescado, depósitos de agua de la locomotora de vapor, e incluso lo dos eucaliptos centenarios de la Puerta de los Carros.

Poco a poco, con eficacia silente pero tozuda, el patrimonio histórico-industrial va desapareciendo. Esta erosión cotidiana y permanente no suscita titulares de primera plana. Es cierto que la polvareda que levanta el debate polémico en plena obra tiene una gran repercusión mediática, pero el resultado final es dudoso.

Para proteger ese patrimonio es necesario, como medida preventiva, la catalogación y estudio de los bienes de interés cultural que lo componen.

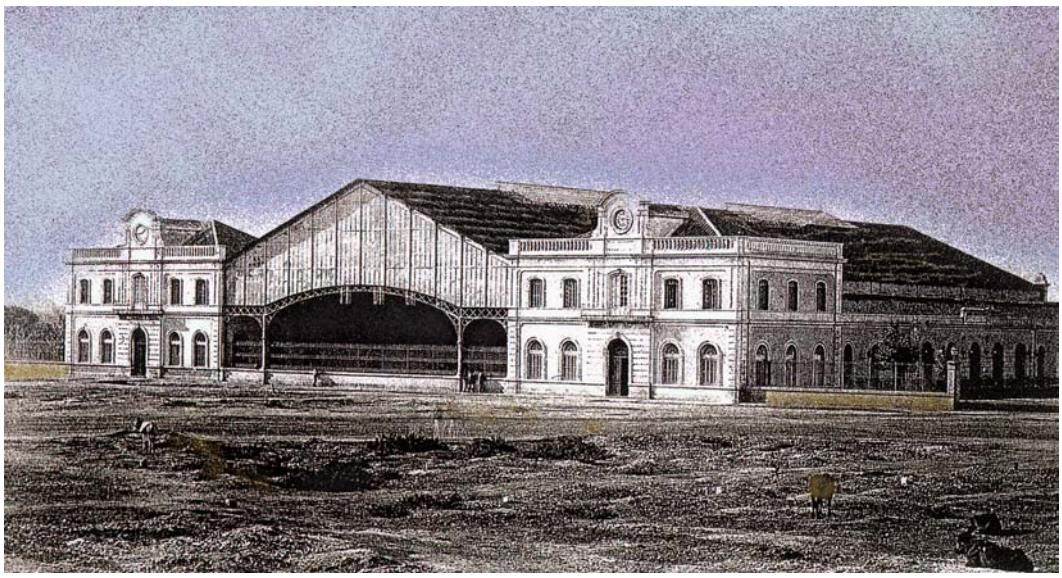

Estación de Málaga Principios del siglo XX

En un artículo publicado en "La Opinión de Málaga", el martes 5 de agosto de 2003, el decano del Colegio de Peritos Industriales de Málaga explica a propósito de La Marquesina:

> *Pero para que algo deba ser conservado por su carácter de documento histórico, es preciso que se haya mantenido como tal, lo cual en el caso que nos ocupa es más que dudoso.*

En efecto, la estructura que hoy se mantiene en pie en nuestra estación ferroviaria, desgraciadamente tiene apenas nada de lo que fue cuando se erigió, en ejecución el proyecto que en el año 1863 fue redactado por el ingeniero de caminos D. Antonio Arriate.

Las cerchas y correas de la cubierta original fueron sustituidas a final de los años 50 del pasado siglo XX, por otras cuyo proyecto, la construcción y puesta en obra fue efectuada por los talleres de la Sociedad Anónima Vers, que entonces existían en la Playas de San Andrés, y en las que el que esto escribe, trabajaba en aquel tiempo como técnico.

La estructura de cubierta original estaba conformada por cerchas tipo Polonceau simple, estando sus pares constituidos por vigas de celosía, al igual que las correas; y demás barras, cuyo estado tensional es el de tracción simple, estaban constituidas por redondos de acero articulados mediantes rótulas en sus extremos en sus respectivos nudos, y dos tornapuntas o jabalcones constituidos por piezas de fundición de sección cruciforme y variable, como sólidos de igual resistencia al pandeo. Esta solución estructural con elementos estrictamente suficientes para su estado tensional, conseguía una economía de material lo que le confería un aire de ligereza sin merma de resistencia, y con una incidencia de peso de acero estructural por metro cuadrado de superficie cubierta realmente notable.

Nada que ver con el que actualmente constituye la estructura de esta cubierta, quizá por alguna razón que no se me alcanza pues no participé en su proyecto. Quizá se modificó el material de cubrición con aumento muy considerable de la carga, lo que podría justificar la cantidad de acero utilizado con un resultado estético poco elogiable.

En cuanto al hastial que constituye el cerramiento frontal, tengo serias dudas de que se conserve algo de su estructura original.

En el hastial de Levante –imagen que aparece en la alegoría de Málaga que pintaron para el techo del Teatro Cervantes, Ferrándiz y Muñoz Degraín– se conserva el pórtico original de la parte inferior, bajo la cristalera. Fue fabricado en la Fonderie F. de la Rochette et Cie., en Civors (Rhône) Francia.

Los pórticos de acero que sustituyeron a la cubierta original a mediados del siglo XX, fueron construidos en el barrio de Huelin por la empresa Vers S.A., según proyecto redactado en los talleres de material fijo de Renfe, en Villaverde Bajo. El encargado calderero fue D. Blas Escribano Raboso.

En consecuencia, lo que hoy se conservaría manteniendo La Marquesina, es en realidad un espacio que encierra en su interior la memoria ferroviaria de la Ciudad. Lo cual está muy bien, porque sirve de ejemplo para otros casos en que ese valor de memoria es tanto o más importante que el artístico-monumental.

Pero el verdadero problema, oculto por la nube de polvo del “Caso Marquesina”, es: ¿qué clase de proyecto se va a hacer en Renfe? Lo que en otras ciudades ha sido una gran operación urbana de reestructuración, ¿será en Málaga una vulgar operación de venta de locales comerciales?

La Real Academia de Bellas Artes de San Telmo es desde su creación un órgano asesor y consultor para nuevos proyectos de importancia ciudadana configuradora del futuro. No sólo un celoso guardián vigilante del patrimonio.

En consecuencia, para conservar la competencia y autoridad moral derivada del más de siglo y medio de participación de la Academia en los temas de interés de la Ciudad, estimo conveniente en relación al objeto de este escrito:

1 – Promover la catalogación, estudio y normativa de protección de los bienes de interés cultural que componen el Patrimonio Histórico Industrial de Málaga.

2 – Participar activamente en las informaciones públicas de los grandes proyectos urbanos: Renfe, Puerto, Aeropuerto, Metro, Campamento Benítez, Guadalmedina, nuevo P.G.O.U…

3 – Realizar un seguimiento constante de esos proyectos, *ab initio,* desde su génesis hasta su finalización.

4 – Mantener una escrupulosa independencia respecto a los partidos políticos y grupos de presión e influencia ciudadana.

Málaga, septiembre de 2003

ESTACIÓN FERROVIARIA DE MÁLAGA

Manuel Olmedo Checa y Francisco Cabrera Pablos

LA estación ferroviaria de Málaga se encuentra en la actualidad sometida a un proceso de modernización para adecuarla a los requerimientos técnicos que se derivan de la construcción de la línea de alta velocidad y el soterramiento del pasillo ferroviario que atraviesa la zona occidental de la población, y también para que pueda atender debidamente al notorio incremento que se ha venido produciendo en el número de pasajeros tanto de larga distancia como de cercanías, y que según indican las previsiones, experimentará un fuerte crecimiento con la llegada de los trenes de alta velocidad.

El proyecto de la Estación de Málaga fue encargado por la Sociedad del Ferrocarril Córdoba-Málaga, en cuyo Consejo de Administración figuraban los más caracterizados representantes de la oligarquía malagueña del siglo XIX que, con don Jorge Lóring Oyarzábal al frente, habían acometido el ambicioso proyecto de construir una línea férrea que permitiese a Málaga enlazar con el resto de Europa.

Los primeros estudios técnicos sobre el ferrocarril Córdoba-Málaga, del que en 1993 se publicó una breve historia por uno de los firmantes de la presente propuesta, fueron realizados entre 1851 y 1852 por un equipo de ingenieros ingleses por encargo de don Martín Larios, al que en nombre de la Diputación y de la Junta de Comercio el Gobierno había adjudicado el 14 de septiembre de 1852 la concesión para construir la línea férrea que había de enlazar dichas ciudades.

En estos primeros estudios, complementados por otros que más tarde realizó el ingeniero de caminos don Pedro Antonio de Mesa, se establecía la estación aproximadamente en donde hoy se encuentra el asilo de las Hermanitas de los Pobres, es decir un poco más al Sur del lugar que hoy ocupa.

El trazado de la línea férrea seguía el Valle del Guadalhorce, y planteaba dos alternativas para alcanzar la Vega de Antequera: una por los Tajos de Gaitán y la otra por el Valle de Abdalajís, aunque no se inclinaba por ninguna de ellas.

Las presiones del marqués de Salamanca, apoyadas en las protestas que los comerciantes malagueños hicieron porque el trazado no discurría por las principales poblaciones de la campiña cordobesa, consiguieron que en 1854 el Gobierno anulase la concesión a Larios y se le adjudicase a Salamanca.

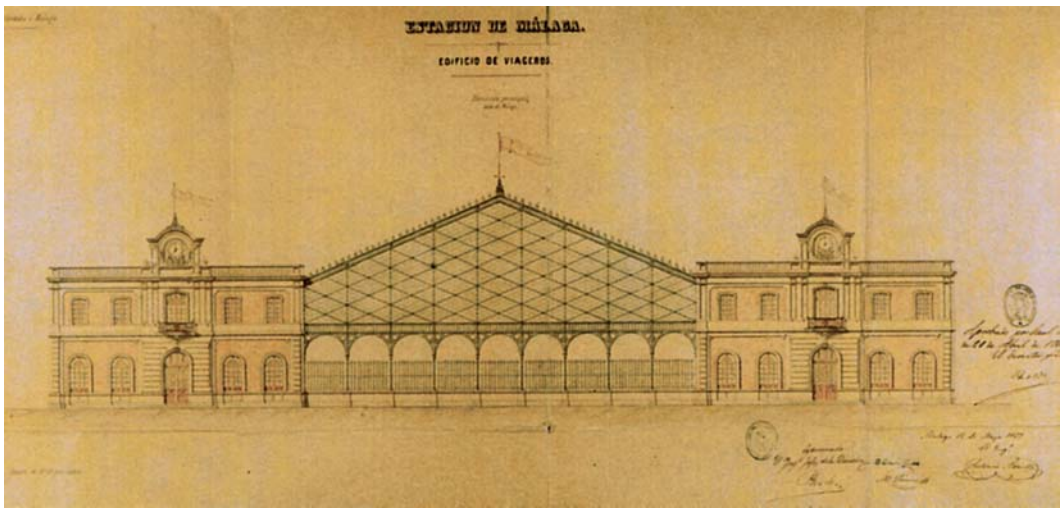

El pronunciamiento de O'Donnell echó por tierra esta concesión, que volvió a adjudicarse el 18 de junio de 1856 a la sociedad Grand Central de Francia, pero la quiebra de esta compañía volvió a paralizar el proyecto.

Al año siguiente el ingeniero de caminos don Máximo Perea concluyó el proyecto de la línea Córdoba-Málaga, que el Ministerio de Fomento le había encargado, y cuyo trazado seguía las poblaciones de Cártama, Coín, Casarabonela, Ardales y Campillos, hasta alcanzar la planicie antequerana, con lo que se evitaban las enormes dificultades que encerraban los otros dos trazados anteriormente propuestos.

El 19 de diciembre de 1859 fue adjudicada a don Jorge Lóring la concesión para construir dicho ferrocarril, y las correspondientes obras fueron solemnemente comenzadas a las 12 de la mañana del jueves 15 de marzo de 1860, al pie de un pequeño promontorio que existía y aún existe en la barriada de Los Prados.

Las dificultades surgidas en los primeros meses, debidas a la falta de experiencia en estos trabajos, obligó a la sociedad del ferrocarril a contratar el 30 de junio de 1860 con la empresa francesa Vitali, Picard y Compañía la ejecución de las obras, cuyo proyecto fue modificado con la autorización del Ministerio de Fomento para que el trazado discurriera por los Tajos de Gaitán, lo que suponía un ahorro de casi 10 kilómetros de los 198,961 que medía la línea, aunque exigió la construcción de 14 túneles y 11 viaductos para atravesar la zona que hoy conocemos como El Chorro.

El primer tramo de la línea férrea, entre Málaga y Álora, fue inaugurado el 18 de octubre de 1862, durante la estancia de la reina Isabel II en nuestra ciudad, mientras que la apertura completa de la línea tuvo lugar el 14 de agosto de 1865.

El proyecto de la Estación de Málaga, dado a conocer en el año 1990 en un libro publicado por uno de los Numerarios que suscriben esta Propuesta, fue firmado el 12 de mayo de 1863 por el ingeniero de caminos D. Antonio Arriete, aunque parece que su

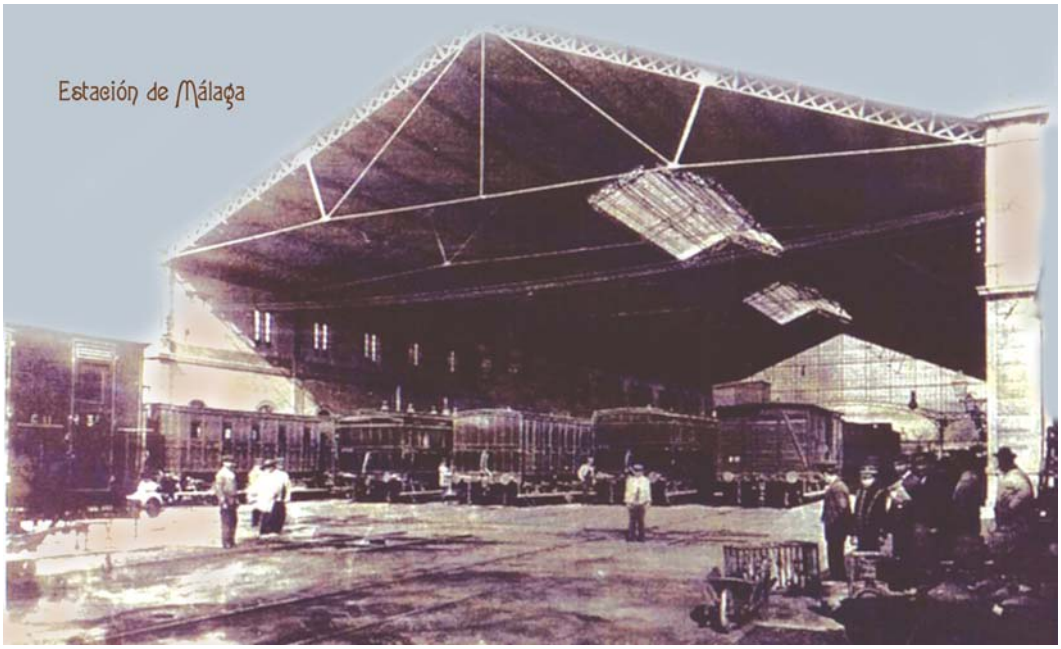

construcción no debió iniciarse hasta el año 1865, dado que el proyecto fue aprobado el 20 de abril del citado año.

Su tipología constructiva respondía a lo que ya eran edificios característicos en las terminales ferroviarias: amplios pabellones para la llegada y salida de viajeros y una gran y airosa cubierta de 80 m de longitud por 31 de luz, soportada por cuchillos metálicos, y cerrada al exterior con una verja con columnas de fundición, que pese a existir por entonces en Málaga una potente industria siderometalúrgica, fueron fabricadas en una población cercana a Lyon.

El proyecto que actualmente se desarrolla para ampliar y modernizar la Estación de Málaga tiene previsto respetar los dos edificios laterales, pero no así la gran cubierta que acabamos de citar, que con sus casi 2500 m.^{2} de superficie fue la primera gran estructura metálica construida en nuestra ciudad.

La mencionada estructura fue rehabilitada en los años 60 del pasado siglo, y hoy se encuentra en un evidente buen estado de conservación.

Recientemente acaba de publicarse el número XXI de la revista *Isla de Arriarán*, en la que se expone la necesidad de que el patrimonio arquitectónico de Málaga no sufra la pérdida de una edificación emblemática y de alto valor histórico.

Otros colectivos ciudadanos han planteado igualmente la conveniencia de evitar la desaparición de este singular espacio histórico, argumentando que las grandes estructuras de la estaciones ferroviarias de las capitales españolas y de las del resto de

Europa han sido conservadas y dedicadas a equipamiento, mereciendo ser singularmente destacada entre ellas la obra realizada en la Estación de Atocha por el arquitecto D. Rafael Moneo.

Consideramos que esta Real Academia de Bellas Artes no debe quedar impasible ante la posible desaparición del citado conjunto arquitectónico, lo que supondría un caso único en España, y en consecuencia los Numerarios que suscriben proponen que, reunida a tal efecto esta Real Academia, adopte el acuerdo de que con la mayor urgencia se realicen las gestiones ante los organismos competentes para que se evite la desaparición del citado edificio y previa su rehabilitación se destine a usos culturales.

Málaga, 13 de julio de 2003

CIRIACO Y PAULA, PATRONOS DE MÁLAGA

María Pepa Lara García

LOS primeros datos históricos escritos acerca de los Mártires se remontan al año 858 cuando Usuardo, monje benedictino francés, fue enviado a nuestra Península por el rey Carlos el Calvo, para que trasladase a Francia unas reliquias de Mártires, y al mismo tiempo recogiese material para la redacción de su *Martirologio*. En él incluyó la historia de Ciriaco y Paula. Nada consta sobre la edad y condición de estos jóvenes, sólo se sabe por el testimonio de Usuardo que Paula *unió a la corona del martirio la de virgen*, y que sólo era compañera (*sosia*) de Ciriaco, no hermana (*soror*), como aseguraron otros. Tanto este monje, como en el *Códice* de Cardeña (932), Recemundo (961) y cuatro códices del monasterio de Santo Domingo de Silos, escritos respectivamente en los años 1037, 1052, 1067 y 1072, señalan el día 18 de junio como el de la fecha del sacrificio.

En cuanto al lugar del martirio, veamos las siguientes opiniones de los tres documentos más antiguos e importantes que se conocen sobre el tema. El texto de Usuardo dice así:

> *Día 18 de junio. En España, en la ciudad de Málaga, el tránsito de los Santos Mártires Ciriaco y Paula, virgen, que después de muchos tormentos, devolvieron al cielo, cubiertos de piedras, las almas, mientras eran lapidados.*

Este relato de Usuardo fue tomado por Inocencio VIII en la carta que dirigió a los Reyes Católicos a raíz de la toma de Málaga. El Papa certificó que los santos padecieron en Málaga el martirio, siendo apedreados hasta morir. Así lo testifica el P. Florez en su *España Sagrada*.

Pero la primera referencia oral sobre nuestros Mártires es el *Himnario mozárabe* litúrgico toledano; se conoce una copia por el siglo X, de un mozárabe llamado Mauricio. Se supone que desde el siglo VI al VII empezaron a cantarse estos himnos, uno de los cuales estaba dedicado a Ciriaco y Paula, es decir, dos o tres siglos antes de Usuardo, y tres o dos siglos después del suplicio de los Santos.

En este *Himnario*, en el Cántico LXXIV: *Imnus in diem Sanctorum Siriaci et Paule,* no nombra a Málaga, y relata que, en el año 300 ó 303, el emperador Diocleciano y su adjunto Maximiniano decretaron una décima persecución contra los cristianos, llevada a cabo por Anolino –prefecto de Cartago– desarrollada en el norte de África, y por cuyo mandato el juez Silvano martirizó a nuestros Santos.

El códice árabe escrito en el año 961 por el obispo de Illíberis, Rosemundo, conocido por los mahometanos por el Rabbi Ben-Zaid –descubierto y traducido por el profesor orientalista Reinhart Dozy–, dice así:

> *Junio XVIII, en este es la festividad de los Santos Ciriaco y Paula que fueron muertos en la ciudad de Cartago, y su fiesta se celebra en las montañas de Santa Paula en los alrededores de Córdoba.*

Devoción y culto de los Mártires desde la conquista de Málaga en 1487

Conquistada la ciudad de Málaga el 18 de agosto de 1487, los Reyes Católicos enviaron a Inocencio VIII una carta con la relación de todo lo que había ocurrido en ella, y éste les contestó certificándoles cómo la ciudad había sido consagrada con los martirios de los Santos Ciriaco y Paula, y cómo fueron apedreados a semejanza de San Esteban. Desde entonces quedó establecido el patronato, constando así en los Estatutos de la Catedral, hechos por el obispo don Pedro de Toledo en 1492; y se estableció, desde la conquista de la ciudad, el culto a los Santos. Los reyes fundaron en 1490 la iglesia de los Mártires. Y en 1494, el 30 de agosto, concedieron a Málaga su escudo de armas, manifestando: *...e por reverencia de los bienaventurados Mártires Sant Ceriaco e Santa Paula, que en la dicha cibdad fueron martirizados, mandamos poner su ymagen de cada uno dellos en par de las torres de Gibralfaro...*

En el siglo XVI hubo una serie de acuerdos relativos a nuestros Patronos:

Según Medina Conde, en 1507 el Cabildo municipal acordó que el día de los Santos Mártires se celebrase una procesión, y que en su víspera hubiese función de toros, cañas, etc. El 30 de junio de 1569 dispuso el Cabildo eclesiástico el mismo acuerdo que había tomado el Ayuntamiento en 1507: asistir con los representantes del municipio en solemne procesión a la parroquia de los Mártires el 18 de junio.

Reunida la Corporación Municipal el 26 de mayo de 1582, acordó comisionar a dos regidores: el comendador Diego de Torres de la Vega y Pedro de Madrid Mampaso, para tratar con el obispo y clero catedralicio el modo de celebrar con toda la pompa la fiesta de los Santos Patronos, fundándose una cofradía y destinando sus limosnas a los presos pobres. Asimismo se acordó mandar hacer dos imágenes de plata'*de una vara de alto, de los bienaventurados Santos para llevarlos en hombros en sus andas.*

Se dispuso igualmente, que a la procesión que se celebraba el 18 de junio de cada año, asistieran los regidores, y suplicar al obispo mandara guardar el día de los Santos Mártires, votándolo así la Ciudad, y estableciendo castigos pecuniarios para los que no cumplieran el precepto.

Fue en el año 1604 cuando quedaron terminadas las dos imágenes de plata encargadas por el Ayuntamiento, las cuales donó a la Iglesia para que las llevase en procesión, desde la catedral a su parroquia, el día 18 de junio; esta inauguración fue muy celebrada con muchas funciones la víspera, y el mismo día por los gremios de la ciudad. El regidor Juan Arias del Castillo volvió a proponer se guardase ese día como fiesta local, como lo tenían votado desde 1582.

Grabado de Málaga, 1780, con la ermita de los Mártires. Archivo Díaz de Escovar

Detalle del plano 1805 de Onofre Rodríguez

Padilla, en su obra *Historia eclesiástica de España,* publicada en 1605, relata esta procesión que se celebró en 1604.

El robo por unos ladrones, en 1671, fue el inicio; luego se habla de la incautación, en 1795, por el Estado, *para atender a los gastos de la guerra con Francia;* y finalmente, en 1810 se menciona la *rapacidad de los franceses*. Y las imágenes desaparecieron.

Ya hemos comentado que la parroquia de los Santos Mártires se construyó en 1490; en 1758 se iniciaron obras de reconstrucción de dicha iglesia, obras que finalizaron en 1777. Al parecer, en octubre de dicho año se inauguró la colocación de las nuevas estatuas de los Santos Patronos, con una procesión formada por los dos Cabildos, hermandades, cofradías y caballería del pueblo; estas imágenes se colocaron en el altar mayor. En unas notas manuscritas de Joaquín Díaz de Escovar, explica cómo sucedió todo por medio de un *Folleto de la bendición de la nueva iglesia de los Mártires* que se publicó en 1777, cuyo autor era Juan Arias del Castillo.

Ermita de los Santos Mártires

En el siglo XVII fue construida una ermita dedicada a los Santos Patronos. El lugar fue conocido por Martiricos, ya que se erigió en aquella zona, donde, según la leyenda, se piensa fueron lapidados los Santos. Estaba situada, según Medina Conde, *...en la huerta llamada Perdida, en el camino que de Guadalmedina va al Arroyo del Convento de los Ángeles, y Trinidad, entre ambos caminos.* Su emplazamiento exacto podemos documentarlo, perfectamente, en el plano de Carrión de Mula del año 1791 y en planos de años posteriores.

Según el P. Morejón, y más tarde el Marqués de Valdeflores, la advocación de estos Santos Patronos estaba muy arraigada en nuestra ciudad, y ambos relatan cómo la ermita estaba situada en el centro, como en una isla, rodeada de tres arroyos, y éstos en

varias crecidas abundantes, concretamente, las de 1661 y 1764, no afectaron para nada a la ermita, considerándose estos hechos un milagro otorgado por los Santos.

A principios del siglo XIX, la ermita estaba en muy mal estado, así lo relata en una carta, en 1803, el presbítero Juan Tomás Sanz de la Reguera y Morcillo dirigida al Cabildo eclesiástico; asimismo se quejaba de olvido del culto a los patronos y de la escasa asistencia a la ermita.

La ermita fue demolida, al parecer, a principios del siglo XX. Sin embargo, Sánchez Rodríguez en el texto que publicó en la prensa local en al año 1916, terminaba su artículo diciendo: *De todo cuanto hemos relatado, sólo queda hoy,* [en 1916] *aparte los actos religiosos que celebran en su día la Catedral y la Parroquia de los Santos Mártires, la torre de la ermita*. Así pues, vemos cómo ya en el siglo XX confundía la alcubilla existente en la actualidad, pensando que eran los únicos restos que quedaban de la antigua ermita.

Diversas opiniones acerca del lugar donde estaban situados los cuerpos de los Mártires Excavaciones de los restos de los Santos Patronos

Ya hemos visto que, aunque sólo fuesen suposiciones, existen diversos autores que manifiestan que fueron lapidados junto al río Guadalmedina –por esta causa construyeron en dicho lugar la ermita–. El padre Roa afirmó que *fueron apedreados junto al río Guadalmedina, y aunque no se sabe de cierto de su sepulcro, se presume haber sido en el mismo sitio de su martirio, o cerca de él...* Lo mismo escribió Francisco Padilla en su *Historia Eclesiástica*. Igualmente lo afirmó Francisco de Bedmar. Morejón también lo dice en su *Historia de las Antigüedades de Málaga*. Y otros muchos, entre los que destacamos, además de las *Conversaciones Históricas Malagueñas*, un sermón que predicó Medina Conde sobre el tema en 1767, donde se pueden leer todas las conjeturas y "señales" que propiciaban la creencia de que los restos de los Mártires estaban enterrados en la ermita situada en Martiricos o en sus cercanías.

Como vemos, la búsqueda de los restos de Ciriaco y Paula preocupó a los malagueños desde hace siglos. El P. Fita comentaba que en el Ara consagrada de la catedral de Guadix, el 13 de mayo del año 652, por el obispo Justo, donde venía la lista de los mártires, españoles en su mayor parte, empezaba con los nombres de Santa Paula, por ello, la identificaba con la virgen de Málaga, que murió apedreada. *De este monumento se desprende* continuaba diciendo el P. Fita- *que el cuerpo de la Santa, a mediados del siglo VII, permanecía en Málaga*.

Esta creencia fue mantenida desde la reconquista de la ciudad, y se llevaron a cabo muchas investigaciones, todas con resultado negativo.

También los frailes del convento de los Ángeles de Miraflores (hoy Asilo de los Ángeles), afirmaron que en el álveo (madre) del arroyo del mismo nombre, estaban enterrados Ciriaco y Paula, y aseguraban que tenían documentos que lo probaban.

Años después, en la sesión de Cabildo del día 21 de junio de 1860, se comentó que a la Comisión que había estado en la corte el año anterior se les dijo que los cuerpos

Grabado de los Santos Patronos de José María de la Cerda, 1806

de los Santos Patrones estaban en la catedral de Toledo. Se acordó se investigase ese asunto, y en caso afirmativo, se realizasen las convenientes gestiones para trasladar los cuerpos de los Santos a Málaga. Como es lógico suponer, todo ello no pasó de ser un rumor.

Diversas tesis acerca de la ciudad donde tuvo lugar el martirio de los Santos Ciriaco y Paula

Ya hemos visto que autores reconocidos como: F. Padilla, M. de Roa, Belmar, E. Florez, Medina Conde, Morejón, Simonet, R. A. Urbano Carrere, etc., eran de la opinión de que el martirio de los Santos Patronos había tenido lugar en Málaga. Sin embargo, a partir de finales del'XIX y'XX esto cambió, y hubo otras opiniones que suscitaron la polémica.

Francisco Guillén Robles en su obra *Historia de Málaga y su Provincia* contra todo pronóstico, y sin tener en cuenta a los demás historiadores anteriores que le habían precedido en el estudio del tema, algunos profundamente, discrepó totalmente de ellos, dando otro planteamiento. Negó con insistencia que los Mártires fueran sacrificados en

Málaga, y afirmó que el martirio tuvo lugar en Cartago de África; y razona su opinión estudiando los textos de Usuardo, el himno mozárabe de Mauricio, y otro documento de Rabbí ben Zaid, también llamado Recemundo o Rosemundo, obispo de Illíberis, y uno de los secretarios de Abderramán III.

También en 1902, Joaquín Díaz de Escovar en una publicación titulada *Los Santos Mártires Ciriaco y Paula* se sumó a la opinión de Guillén.

Según Guillén y Díaz de Escovar, la décima y'última persecución contra los cristianos se decretó el 23 de febrero del año 303 de C., llevada a cabo por los emperadores Diocleciano y Maximiniano. Al parecer, el único testimonio tangible de estos sucesos era la existencia de una lápida que se había encontrado en Málaga un anticuario. Medina Conde la tradujo así:

> *El orden (o Gobierno) de Málaga costeó un sacrificio en el Ara del Dios Plutón, en honor de los sagrados emperadores Diocleciano y Maximiniano Augustos, Pontífices máximos, por haber limpiado la ciudad de la nueva superstición.*

Sin embargo, Rodríguez de Berlanga afirma que esta *inscripción es notoriamente falsa, y cuya forma se separa de la que se observa en todas las genuinas de la misma clase y de igual periodo*. Parece ser, según Díaz de Escovar, que esta opinión la confirmó, posteriormente, el arqueólogo alemán Dr. Hübner.

Estas opiniones le sirven a Díaz de Escovar para asegurar que no existe ningún testimonio que confirme las persecuciones que tuvieron lugar en Málaga, y opina que su origen pudo ser debido a la tradición oral, que la transmitió de generación en generación hasta nuestros días.

El 9 de enero de 1901 vino a nuestra ciudad el P. Fidel Fita a dar una conferencia sobre Ciriaco y Paula en la entonces Sociedad Malagueña de Ciencias; y en el artículo de Díaz de Escovar, comenta un fragmento de dicha conferencia a su favor, cuando explicaba que Fita decía que al consagrarse la iglesia Basílica de Guadix, dedicada a la Santa Cruz, el 13 de mayo del año del año 652, entre las reliquias colocadas en su Ara se pusieron algunas de las de Santa Paula; con ello se demostraba, pues, que sus restos no estaban enterrados en lugar oculto, sino que eran objeto de devoción por los cristianos a mediados del siglo VII.

Finalizaba Díaz de Escovar afirmando que con estos documentos, muy anteriores a la época que escribía Usuardo, quedaba demostrado que el martirio y muerte de los jóvenes Ciriaco y Paula había ocurrido en Cartago de África, y no en Málaga como se había afirmado hasta ahora.

Este texto del Sr. Escovar, fue contestado y rebatido, también en la tipografía del mismo periódico, el mismo año de 1902, por un artículo firmado por "Un malagueño". Éste, apoyándose, también, en la conferencia que había dado el P. Fita, citaba textualmente el párrafo siguiente de su conferencia:

Alleluya de Joseph de la Cerda. Archivo Díaz de Escovar

En ninguno de los autores que tratan esta cuestión he visto consignado el hecho de que el culto y las reliquias de tan excelsos Mártires demuestran su autenticidad o verdad histórica por testimonio alguno anterior al siglo IX, en cuyo promedio vemos al monje francés Usuardo afirmar rotundamente que fueron naturales de Málaga y martirizados en esta ciudad bajo la persecución de Diocleciano los Santos Ciriaco y Paula.

Relatando la persecución mandada por los emperadores Diocleciano y Maximiano, aseguraba que en África su prefecto Anolino fue el instigador de la persecución a los cristianos y, al parecer, el que decretó el martirio de los Santos. Pero la sentencia y martirio, fue ejecutada por Silvano en Málaga, donde éste ejercía como juez.

La obra de Emilio Ruiz Muñoz sobre Los Santos Mártires Ciriaco y Paula

Y llegamos al año 1916, fecha en que se publicó el libro del canónigo archivero Emilio Ruiz Muñoz: *Los Santos. Mártires Ciriaco y Paula*. Dicha obra estaba prologada por el R. P. Fidel Fita, en aquellos años director de la Real Academia de la Historia.

Ruiz Muñoz explicaba minuciosamente, consultando los mismo textos que estudió Guillén Robles, Díaz de Escovar, y a otros muchos que le precedieron; y apoyándose en la traducción del latín que realizó Simonet del *Himno*, la cual consideraba muy autorizada, frente a la no correcta o libre de Guillén, el cual al traducirlo también interpretó mal el texto de Usuardo según Ruiz Muñoz ; con todos estos datos Ruiz afimaba rotundamente que los Santos fueron martirizados en Málaga.

Usuardo cuando viajó a la Península contactó con la iglesia mozárabe, a ésta se lo había transmitido la iglesia visigoda, la cual a su vez lo había aprendido de la iglesia primitiva romana, cuando se produjo la lapidación de nuestros Mártires en Málaga; con ello Ruiz Muñoz probaba la verosimilitud del emplazamiento del martirio.

Pero contrastando todas estas opiniones históricas, lo cierto es que en ninguno de los documentos se afirma con claridad el lugar exacto dónde se realizó la lapidación. El mencionarse las dos ciudades en los textos, ha llevado a su dudosa interpretación: unas veces de Málaga y otras de Cartago. Lo que sí es cierto, es que esa es la tradición desde tiempo inmemorial: el sacrificio de los Santos malagueños. Hay una tradición de patronazgo en Málaga, desde finales del siglo XV, que por supuesto no existe en Cartago.

Al margen de los datos que existen sobre el martirio, ocurrido como hemos dicho en los primeros años del siglo IV, y de la localización del mismo en nuestras costas o en las del norte de África, la antigüedad del patronazgo alcanza ya cinco siglos, y se remonta a los días de la conquista, poniéndose entonces bajo su advocación una parroquia de las cuatro que los Reyes Católicos fundaron en nuestra ciudad: la de los Santos Mártires Ciriaco y Paula.

Por si esto no fuera suficiente, cuando en 1494 aquellos mismo reyes conceden a Málaga su escudo de armas, la vinculan para siempre a los Santos Mártires, y sus efigies figuran en el blasón que, como símbolo, representa desde ese momento a la ciudad.

Estimando suficientemente probada la antigüedad del patronazgo y el inseparable vínculo de esta ciudad con los Santos Mártires, a fin de recuperar la memoria histórica y preservar nuestras tradiciones, considero que sería muy conveniente:

Restituir al 18 de junio, como se ha venido haciendo durante siglos, la celebración, como fiesta local, de dicha festividad de San Ciriaco y Santa Paula.

DICCIONARIO DE PINTORES, GRABADORES Y ESCULTORES MALAGUEÑOS DEL SIGLO XX

Julián Sesmero Ruiz

UNA antigua iniciativa, propuesta a nuestra corporación académica por el pintor, Numerario de la Sección de Pintura y Vicepresidente Primero Virgilio Galán Román en distintas oportunidades, va camino de convertirse en realidad a medio plazo. Se trata de la redacción de un *Diccionario de Pintores, Grabadores y Escultores Malagueños* del pasado siglo en el que se recoja toda la información acerca de la vida y obras de aquellos creativos malagueños que dejaron huella en el panorama artístico de la citada centuria.

La idea, según se la oímos decir al extinto compañero, no sólo era trazar el panorama de lo que fue el siglo XX en las Bellas Artes malagueñas, sino que tal estudio fuera la continuación del que realizó, sobre el siglo XIX, el Numerario Manuel Prados y López en el acto de su toma de posesión como miembro de nuestra Academia en la sesión reglamentaria celebrada el día 25 de febrero de 1933. El texto de tan prolijo como documentado discurso de ingreso con abundantísimo material gráfico y el título de *Pintores Contemporáneos* fue un año más tarde llevado a cabo en la Imprenta Ibérica dentro de la colección de publicaciones de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

Tras unas consideraciones ambientales y de cuadro histórico, Prados y López realizó en 1933 lo que él llamó un ligero estudio crítico-biográfico de los pintores malagueños contemporáneos, desde Bernardo Ferrándiz y sus alumnos José Moreno Carbonero, Leoncio Talavera, José Nogales, Ponce Puente, Blanco Coris, Enrique Simonet, los hermanos Casasola, Pedro Sáenz, Luis Grarite, Federico Bermúdez, Gutiérrez Rivera, Rodríguez Salinas, Federico Ferrándiz, García Santaolalla, Rus Martín, Del Nido y Navas, Enrique Florido y Prieto Hurtado; de Muñoz Degraín y sus discípulos Fernando Labrada y Pablo Picasso, los contemporáneos de don Bernardo José Denis, Emilio Ocón, Martínez de la Vega, Horacio Lengo, Emilio Herrera, José Ruiz Blasco, Murillo Bracho, y los alumnos de Ocón, José Gartner, Adolfo y Serafín Ocón, Verdugo Landi, Gómez Gil, Fernández Alvarado, Luque y Roselló y Juan Loubère. También recogía dicho estudio, como alumnos de Denis Belgrano, a Andrés Cuervo y Murillo Carreras; de Martínez de la Vega a Enrique Jaraba, Del Nido y Navas, Nizarre García, Reyna Manescau, Cappa, Sancha, Bertuchi, Capulino, Enrique y Francisco Marín Higuero, De Burgos Oms, Lengo, Francisco Boigas, José Navarrete, Casilari Roldán, García Carreras, Guerrero del Castillo, Luis Berrobianco, Bermúdez Quintana y Quesada Hoyos. Otros artistas mencionados en aquel discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo fueron Enrique Simonet y Martínez Virel. Y en cuanto a los alumnos de César Álvarez Dumont citó a Félix Núñez, Romero Calvet, Eugenio

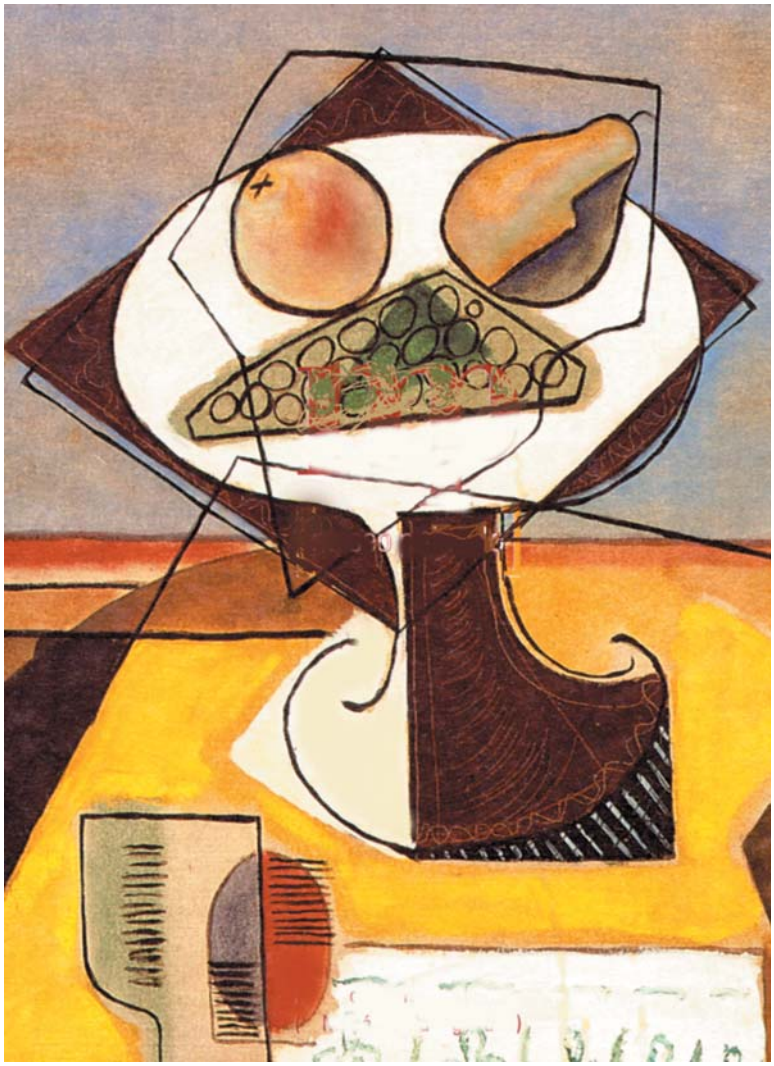

Joaquín Peinado

Lafuente, el aguafuertista Eduardo Navarro, y, por último, a Jiménez Niebla, Juan Eugenio Mingorance Navas, Ramos Rosa, Antonio Cañete, Sánchez Vázquez, Francisco Garcés, Marín Zaragoza, Luis Bono y Francisco Palma Burgos. Tan nutrida relación pasaba revista, en unos casos más que en otros, a la importancia de la obra de cada artista y a su aportación al tesoro patrimonial de la pictórica, la gráfica y la escultórica local del siglo XIX, centuria tenida por muchos como la que definió la Escuela Malagueña de Pintura.

Claramente, fue el ya citado discurso del Académico Manuel Prados y López –discurso que como ya se ha citado fue convertido posteriormente en impagable libro– el que sistematizó, ordenó y puso al día la crónica pictórica local desde 1868 en que Bernardo

Pablo Picasso

Ferrándiz se incorpora a la Escuela de Bellas Artes de Málaga, hasta cuatro años después de la II República Española.

Detrás del citado discurso-libro que con tanto acierto espigaba en las artes malagueñas del XIX, vino después (Ediciones del Real Monasterio de El Escorial, 1959) la magnífica monografía del agustino Andrés Llordén, que en un ensayo histórico-documental sin precedente abordó el ancho panorama de pintores y doradores malagueños de los siglos XV-XIX. Esta obra recogía datos inéditos del Archivo de Protocolos, y al abarcar los siglos XV al XIX, unía los cuatrocientos años de creatividad malagueña desde que la ciudad fuera incorporada a la Corona de Castilla.

La pintura del siglo XIX en Málaga fue posteriormente estudiada, desde distintos ángulos y puntos de vista, por eruditos e historiadores locales, entre los que se encuentran Salvador González Anaya, Baltasar Peña Hinojosa, Sebastián Souvirón, Alfonso Canales, Teresa Sauret, María de los Ángeles Pazos Bernal y Francisco J. Palomo, entre algunos más.

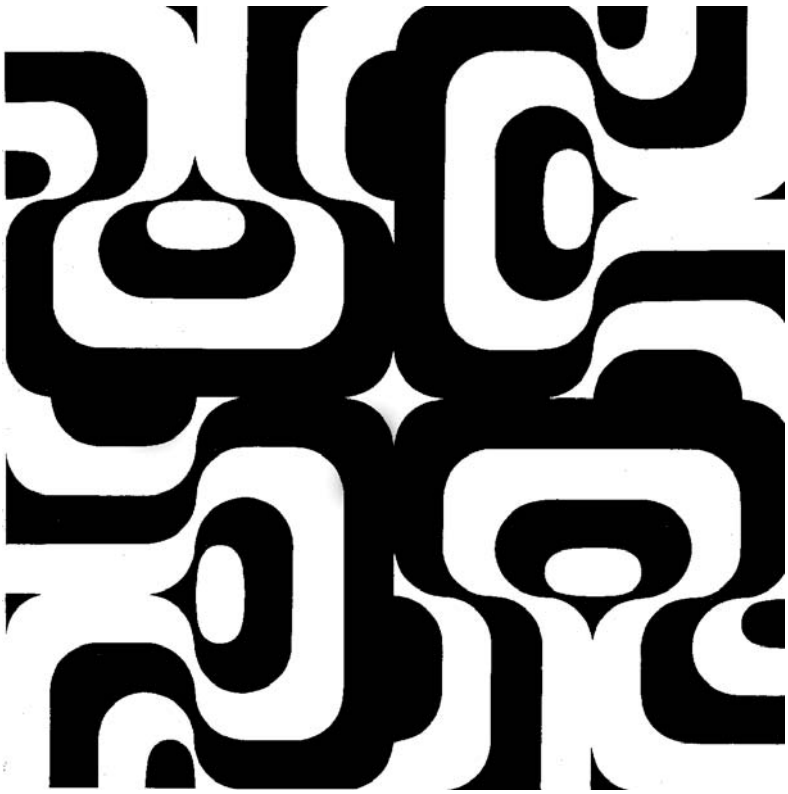

Manuel Barbadillo

Quien firma este artículo informativo sobre el proyecto del Diccionario, recuerda haber publicado años atrás en nuestro diario "Sur" luego reunidas en un libro una suerte de entregas dominicales en las que se esbozaron la vida y obra, entre otros, de Bernardo Ferrándiz, Moreno Carbonero, Martínez de la Vega, José Nogales, Denis Belgrano, de su desconocido mejor alumno Andrés Mowbray y de otros distintos que, a caballo de los siglos XIX y XX, vivieron más años en la segunda centuria que en la primera.

El discurso que dio paso al libro de Prados y López es el que enlaza con la pintura, el grabado y la escultura locales del siglo XX, de manera que el Diccionario en el que ya están trabajando Teresa Sauret y el autor de este artículo, unido a los estudios precedentes ya mencionados, completará, al dedicarse exclusivamente a los artistas del siglo XX, la panorámica de pintura, grabado y escultura que abarcan los cinco siglos de creación artística malagueña

El acuerdo académico de este proyecto se hizo sobre las siguientes premisas: que los artistas fueran malagueños de origen, mas en el caso contrario, que hubieran tenido larga residencia entre nosotros y que su obra se hubiera desarrollado fundamentalmente en Málaga o en su provincia. La última condición sería que la obra del pintor, grabador o escultor estuviera avalada por la crítica.

CATEDRAL DE MÁLAGA

Manuel Olmedo Checa y Francisco Cabrera Pablos

EN el mes de noviembre del pasado año, organizado por esta Real Academia, tuvo lugar en la Catedral malagueña un solemne acto en conmemoración del tercer centenario del nacimiento de quien fuera su Maestro Mayor, don Antonio Ramos, que entre los años 1755 y 1782 dirigió las obras de construcción de nuestro primer templo.

En la conferencia que, con tal motivo, pronunció uno de los firmantes de la presente Propuesta, se recordó que, en el año 1763, cuando llegó el momento de unir la obra de la parte nueva que estaba dirigiendo Ramos con la iglesia vieja, construida en el siglo'XVI, el Cabildo Catedralicio se planteó la conveniencia de contar con un dictamen técnico sobre la delicada operación que suponía el enlace entre ambas fábricas.

A tal fin se desplazó a Málaga el famoso arquitecto don Ventura Rodríguez, del que cabe recordar su intervención en el Palacio Real y en el Pilar de Zaragoza, junto al diseño del Salón del Prado y de las fuentes de Cibeles, Neptuno y Apolo, además de los planos de la iglesia de San Francisco el Grande.

El dictamen que realizó don Ventura Rodríguez, fechado el 24 de junio de 1764, fue decididamente favorable a las propuestas de don Antonio Ramos, asegurando al Ilustrísimo Cabildo que no habría de representar problema alguno la obra de unir ambas fábricas:

> *...cuya execución puede V.I. muy bien fiarla a la práctica y la inteligencia del Mtro. D. Antonio Ramos, en quien hallo concurren los requisitos necesarios para desempeñar la confianza que V.I. le quiera dispensar...*

El arquitecto madrileño realizó además una recomendación muy concreta sobre la catedral malagueña:

> *...para que con el agua y las humedades no se recale, como se ha recalado la iglesia, no hay otro remedio que el de cubrir con su armadura y tejado, en la forma que por menor manifiestan y explican los adjuntos dibujos, con el cual se aseguran las bóvedas para que no se recalen, haciéndonos ver la experiencia lo perjudicial que es a la fábrica estar descubierta...*

Cuando están próximos a cumplirse los 240 años de aquel lúcido dictamen, resulta profundamente lamentable constatar cómo el paso del tiempo ha venido a actualizar y reforzar el acertado criterio de Ventura Rodríguez. La falta de la adecuada cubierta ha dado origen a las numerosas humedades que el templo presenta, y éstas han dado lugar a los desprendimientos que se están produciendo en el interior del templo.

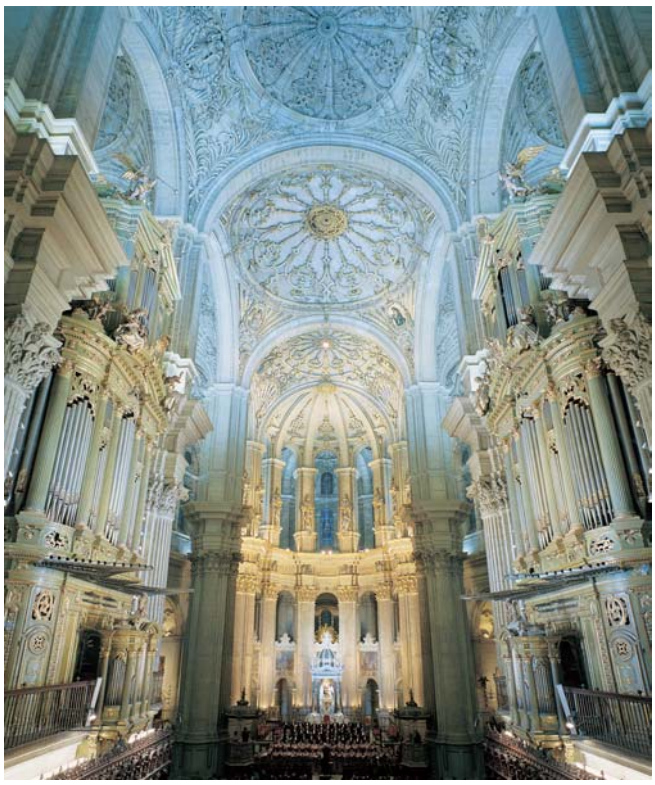

Interior de la Catedral

A esta lamentable situación ha venido a unirse últimamente el nocivo efecto provocado por la gran cantidad de guano que una multitud de gaviotas deposita sobre las bóvedas, convirtiendo la que algunos denominan "quinta fachada" en un estercolero.

Los Numerarios que suscriben estiman que esta Real Academia no puede permanecer impasible ante una situación como la descrita, que está poniendo en grave riesgo la más importante pieza del arte cristiano en nuestra ciudad, y que hace cada vez más patente la necesidad de afrontar definitivamente la solución al problema.

Demostrada la inutilidad de los tratamientos de impermeabilización realizados, y persistiendo las razones que motivaron el dictamen de don Ventura Rodríguez, resulta obvio que la más adecuada solución al problema radica en construir una cubierta, con la que quedarían totalmente resueltos los problemas que afectan tanto al interior como al exterior de la "quinta fachada" de nuestra Catedral.

En consecuencia, los Numerarios que suscriben tienen el honor de proponer que esta Real Academia solicite de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía que se adopten las determinaciones necesarias para que el Cabildo Catedralicio pueda afrontar la construcción de la adecuada cubierta.

Málaga, 15 de septiembre de 2003

IDENTIFICACIÓN DEL PECIO DE TORREQUEBRADA (BENALMÁDENA) Y ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LA CARGA DE OBRAS DE ARTE DEL NAVÍO INGLÉS WESTMORLAND

Pedro Rodríguez Oliva

EL primero de los asuntos de los que, mediante este informe, doy cuenta en la sesión de hoy a las Sras. y Sres. Académicos afecta a un tema por el que, en el verano del año 1961 y nada más producirse las primeras noticias sobre el mismo, se interesó vivamente nuestra Real Academia de Bellas Artes de San Telmo que delegó su investigación en quien fuera su Numerario y Delegado Provincial de Bellas Artes, don Juan Temboury Álvarez. Parece ésta, pues, razón más que oportuna que justifica el que en esta ocasión notifiquemos la parcial resolución que acaba de producirse en torno al enigma que hasta ahora venía suponiendo la identidad del barco cargado de mármoles elaborados –y entre ellos varias estatuas representando a deidades clásicas– del que por vez primera se tuvo conocimiento al hallarse, en esa fecha y de manera fortuita, en aguas de Benalmádena, una de tales esculturas neoclásicas. Efectivamente, a fines del mes de julio de 1961 fue noticia ampliamente difundida en los medios de comunicación, como en otro lugar he dejado escrito [P. RODRÍGUEZ OLIVA, *La arqueología romana de Benalmádena*, Málaga, 1982, 59 ss.], el hallazgo en el mar, sobre un lecho rocoso cubierto de arena, a unos 8 metros de profundidad, y entre los restos de un naufragio localizado a una distancia aproximada de unos 300 metros frente al lugar conocido como Torrequebrada, de una escultura de mármol blanco y 1,50 m. de altura –incluido el pedestal cuadrangular sobre el que se eleva– representando a Dionysos, pieza que, nada más descubrirse, se vino considerando erróneamente como obra de época romana. Sobre la escultura y las circunstancias del descubrimiento dio cuenta detalladísima don Juan Temboury en un artículo titulado "Baco, pescado en Málaga" que apareció publicado en la revista *Blanco y Negro* [núm. 2 571 del 12/8/1961, 13-18]. El ejemplar fue traído de inmediato a Málaga donde ingresó en el Museo Arqueológico Provincial y en la provisional sede del mismo, en la Alcazaba, ha estado expuesto al aire libre cerca de los Cuartos de Granada, hasta no hace mucho. Se da, además, la circunstancia de que la repercusión de ese hallazgo arqueológico fue tal que no solo se interesaron por el mismo los círculos científicos –como es el caso, que acabo de referir, de nuestra Academia– sino que, incluso, el "Baco de Torrequebrada" y las malagueñas aguas de Benalmádena que le habían cobijado (no durante tantos siglos como en un principio creyeron sus halladores) fueron motivo de inspiración en nuestro Vicente Aleixandre, quien en su libro *En un vasto dominio* [ed. Revista de Occidente, Madrid, 1962] dedicó a tal asunto su poema "Hijos de la mar":

Sobre esa arena yace todavía. Es la playa de Benalmádena.
Allí Torrequebrada. Y aquí en espumas cede
el mar algo que es suyo, por derecho de posesión
durable: siglos.
La estatua es bella. [...]
Y los que allí bajaron, rompiendo espeso el muro
del mar, luego emergieron con el precioso resto
intacto: la piedra bella en orden. La forma: el dios vacío.
Aquí está: es la presea del mar. Justa. Dionisos
quizá, o su sombra infausta. [...]
... Ahí en la arena
levanta el brazo en arco sobre la testa libre.
Los pámpanos, el torso desnudo; a la cintura vese
la piel salvaje. El tronco sostiene el cuello y alzase
en fin un rostro joven de veinte siglos puros de mar, de
mar sin horas. [...]

A fin de determinar la importancia y antigüedad de este pecio de Torrequebrada, la Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación comisionó al Profesor Eduardo Ripoll Perelló para que, con un grupo especializado de submarinistas del CRIS de Barcelona, realizaran una exploración en el lugar. Estos trabajos se desarrollaron a comienzos del mes de agosto de 1961 y de inmediato demostraron que tales restos subacuáticos correspondían a una embarcación de época contemporánea dada la presencia de *maderas perfectamente machihembradas, recubiertas de finísima lámina de latón; clavos de metal estampado en frío; espárragos de cobre fundido... Todo revelaba un astillero de selecta calidad industrial, que nos hacía pensar en un origen inglés. Probablemente se trataba de un "brig*". A un mes escaso de la terminación de sus trabajos el Dr. Ripoll Perelló informó de la modernidad del pecio de Torrequebrada al III Congreso Internacional de Arqueología Submarina que se celebró entre los días 1-5 de septiembre, en Barcelona [E. RIPOLL PERELLÓ, *Actas III Congr. Intern. Arqu. Subm.,* Bordiguera, 1971]; del mismo modo, con esos nuevos datos, don Juan Temboury, el entusiasta promotor de aquellas investigaciones, dio a conocer los resultados de las mismas en un nuevo artículo aparecido en la revista en que publicó el primero [J. TEMBOURY ÁLVAREZ, "Exploración submarina en la Costa del Sol", *Blanco y Negro*, núm. 2 577, 23/9/1961, 43-46], y donde resumía de este modo el resultado de aquellas investigaciones: *La embarcación tiene unos treinta metros de eslora. Ha desaparecido cuanto rebasaba la línea de flotación, que debió ser metódicamente desguazada de toda la obra muerta hasta de sus menores enseres. Encallado y sin maderamen, quedó perfectamente entibado el cargamento de la bodega, compuesto de gran número de losas de mármol, de pequeño grosor para ser antiguas, piezas ochavadas y redondas... cajas de barras fundidas de azufre y gran cantidad de cañas de bambú, cortadas en trozos de unos cincuenta centímetros...*

La Artemis de Benalmádena. Museo Arqueológico Municipal de Benalmádena.

El Dionysos de Torrequebrada. Foto Arenas, 1961. Arch. Temboury. Diputación Provincial de Málaga.

En los primeros días de septiembre de ese año 1961 se celebró también en Barcelona el VII Congreso Nacional de Arqueología. Entre los asistentes a aquella reunión científica fue motivo de interés el descubrimiento submarino de Benalmádena de hacía un par de meses y del que, como allí se dijo, *tanto se ha hablado últimamente*. Asistieron a ese congreso, en representación de las instituciones arqueológicas de Málaga, el que era entonces Delegado Provincial de Excavaciones Arqueológicas, don Simeón Giménez Reyna, y don Manuel Casamar, el Director del Museo de Málaga; aunque ya a esas alturas se sabía por la investigación de Ripoll que el barco era moderno, Giménez Reyna y Casamar al dar cuenta al congreso de los últimos descubrimientos arqueológicos en la provincia de Málaga, a requerimiento de doña Concepción Fernández-Chicarro, Directora del Museo Arqueológico de Sevilla, ofrecieron información del hallazgo *del buque encallado en la playa de Benalmádena y del que se ha rescatado la estatua marmórea de un Dionysos joven* [C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, *Actas VII CNA-1961* (1962) 75]; porque, a pesar de haberse comprobado

la modernidad de aquella nave, algunos siguieron, sin embargo, manteniendo que la estatua era una pieza romana del siglo II d.C. que sería transportada con destino a algún coleccionista [J. TEMBOURY ÁLVAREZ, *Torres almenaras (Costa occidental),* Málaga, 1975, 221]; incluso, durante las jornadas del siguiente Congreso Nacional de Arqueología, que tuvo lugar en Málaga y Sevilla el año 1963, la estatua, en su emplazamiento en la Alcazaba, fue motivo de cierta atención, aunque ya entonces para los especialistas resultaba evidente que no era una pieza antigua y por tal razón no formó parte de la selección de objetos arqueológicos que en la Casa de la Cultura se expuso con motivo de las sesiones que el congreso celebró en Málaga [S. GIMÉNEZ REYNA, *Actas VIII CNA* (1964) 115-126; A. GARCÍA BELLIDO, *AEspA*, XXXVI (1963) 181-190].

En el mes de noviembre de 1974, el barco hundido de Torrequebrada, que ya empezaba a ser denominado entre los aficionados a las prácticas submarinas como el "Pecio de los Santos", probablemente por las estatuas en él contenidas, ofreció otro nuevo descubrimiento. Esta vez lo que recuperaron los submarinistas del Grupo de Actividades Subacuáticas "Los Delfines" de Benalmádena era la estatua de una Artemis, de 1, 50 m. de altura que, igualmente, en un primer momento se creyó pieza antigua [Diarios *Sur*, 6/11/1974, 9; *Sol de España*, 6/11/1974, 19] y fue depositada en el Museo Municipal de Benalmádena. Empero, el semejante estilo de ambas estatuas, el idéntico mármol blanco sobre el que las dos se han trabajado, las mismas medidas que la pareja presenta, la semejante composición –más que evidente en la disposición en ambas de sus brazos derechos levantados y doblados sobre la cabeza– indican que tanto esta Diana como el Dionysos encontrado trece años antes son obras de un mismo taller y ambas piezas neoclásicas decimonónicas [P. RODRÍGUEZ OLIVA, *o.c.*, 63 s., láms. XXIV s.]. En esta ocasión se procedió a la extracción de un buen número de las losas de mármol que aparecían apiladas en el pecio. Todas son, como las estatuas, de mármol blanco con ligero veteado gris que parece ser de las canteras de Carrara, la mayoría de 0,40 x 0,40 m., aunque hay otras, también en no pequeño número, de 0,60 x 0,60 m., de las que una buena porción de ellas fueron utilizadas para pavimentar algunas salas del Museo Municipal de Benalmádena.

Nuevamente en el verano de 1982 aparecieron otros ejemplares de esculturas marmóreas en las cercanías de este pecio. Una de las estatuas –hasta hoy depositada en el edificio de la Capitanía del puerto de Benalmádena– se eleva sobre un breve plinto e, incluido éste, tiene una altura máxima de 1,50 m. Representa un Apolo cuya espalda y mitad inferior del cuerpo se cubren con un manto que en su disposición deja parte del torso de la deidad al descubierto. Eleva su brazo derecho, a la manera del tipo clásico del *Apollon Lykeios*, para posar su diestra en la parte alta de la cabeza; el brazo izquierdo, por el contrario, descansa suavemente sobre una lira que aparece apoyada sobre un puntel cubierto. Es obra de taller de muy escasa calidad artística e idéntica, como fácilmente puede comprobarse, en su composición y caracteres al Dionysos y a la Artemis halladas anteriormente. También en esta ocasión se encontró un busto femenino de 0,50 m. de alto, que se guarda en el edificio municipal de la Casa de la Cultura de Arroyo de la Miel, y que representa a una joven en la actitud púdica de cruzar sus brazos sobre el pecho tratando de ocultar sus senos que han quedado al descubierto al desatarse de su hombro izquierdo la abotonadura con que en ese lado se sostenía el leve vestido que la cubre. La actitud de

recato que remarcan la suave caída de la cabeza y el pudoroso retraimiento de su cara indican de modo muy claro cuán violenta es para la interesada esta indeseada circunstancia. Junto a estos dos ejemplares se hallaron también una basa moldurada –que está en la Capitanía del puerto– y un par de fragmentos de cabeza y mano de otras esculturas cuyo destino actual desconozco.

Igualmente se han relacionado con la carga de mármoles de este barco naufragado los tres trozos de fustes marmóreos aparecidos en enero de 2002 en el entorno de ese pecio [*La Opinión de Málaga*, 23/1/2002, 40] y que, pocos días después de su hallazgo, fueron depositados en el edificio de la Capitanía de Puerto Marina (Benalmádena).

Don Juan Temboury había propuesto la sugestiva hipótesis de que esta carga de mármoles y estatuas pudo tener como destino el adorno de la casa de recreo llamada "La Perla", finca que, precisamente, se ubicaba en el litoral de Benalmádena en un lugar frontero al del naufragio, y de la que era propietario Mr. William Mark, el conocido cónsul inglés de Málaga entre los años 1824 y 1836 [J. TEMBOURY ÁLVAREZ, "Exploración..., 45 s.; P. RODRÍGUEZ OLIVA, *o. c.*, 64-66]. Sin embargo, una serie de hallazgos posteriores han obligado a replantear la problemática de esta embarcación y del destino de su carga. Entre los objetos que en variadas ocasiones se han ido recogiendo entre los restos de este barco, hay varios pernos cilíndricos de bronce en uno de los cuales se pueden leer con cierta dificultad el nombre *Muntz* y la abreviatura de la localidad inglesa de *Birmingham*; de igual modo, en una de las chapas broncíneas que recubrían las maderas del casco del barco, y cuyo conocimiento debimos al arqueólogo municipal de Benalmádena don Gonzalo Pineda de las Infantas, se ha podido observar la existencia de un sello de fábrica en relieve sobre el que se lee *Muntz 26*. Como con todo acierto hizo notar don Sebastián Corzo Pérez, su descubridor, estas marcas se refieren al conocido industrial G. F. Muntz y a su fábrica de Birmingham en la que, fundamentalmente a partir de 1840, se produjeron unas planchas de oricalco muy demandadas por la industria naval de la época y que iban destinadas a recubrir los cascos de los barcos. El empleo de estos materiales de las fábricas de Birmingham en el barco localizado en aguas de Torrequebrada indicaba, sin posibilidad de duda, que su hundimiento se produjo en una fecha posterior al momento inicial de la producción del oricalco tipo Muntz con que el casco de madera de este navío iba recubierto en el momento de su naufragio.

Dadas las nuevas pistas que ahora se ofrecían para identificar al barco hundido en Torrequebrada, el Ayuntamiento de Benalmádena, a través de su Concejalía de Cultura, encargó una investigación sobre el tema al Grupo de Arqueología Subacuática "Nerea", investigación que acaba de culminar felizmente con el descubrimiento de la identidad del navío naufragado. Los trabajos en diversos archivos que han llevado a cabo los componentes del grupo "Nerea", y entre ellos singularmente los realizados por don Carlos Cañete Jiménez y don Javier Noriega, han concluido que este barco era el Isabella, un *brig-barc* inglés propiedad del naviero Robinson que se hundió por la fuerza del temporal en la costa de Benalmádena el 4 de marzo de 1855 cuando viajaba, comandado por el capitán Brown [Diario *Sur*, 29/3/2003, 60], con una carga de mármoles, desde Génova hasta Calcuta [Diario *El País. Andalucía*, 29/4/2003, 16]. La referencia que estos investigadores han localizado en la Lloyd's List de la compañía de seguros Lloyd's de Londres, donde se reproduce la

notificación remitida por su representante en Málaga y fechada en esta ciudad el 5 de marzo de 1855, no deja lugar a dudas: *The ISABELLA, (barque) of Sunderland, Brown, from Genoa and Marseilles to Calcuta, with marble, sculptur, &c. Was strandet last night, near the Torre Quebrada, about 10 miles West of this port...* Capítulo interesante sería el averiguar quien fue el propietario de dicha carga artística y cual el destino que habían de tener tales piezas de talleres italianos, casi de seguro genoveses, personaje cuyo deseo de adornar el jardín de una de sus propiedades con estatuas de tipo clásico se vio frustrado por el temporal que sumergió esa carga frente a Torrequebrada. Lo que de ella pudo recuperarse también ahora se sabe que se subastó en Málaga por el conocido comerciante de origen gibraltareño don Juan Giró, el fundador de la herrería El Ángel y socio de los Heredia. Sobre este asunto los investigadores del Grupo Nerea, igualmente, han localizado con motivo de sus indagaciones sendos anuncios publicados los días 8 y 10 de abril de 1855 en *El Avisador Malagueño* que dicen: *VENTAS. Consulado británico. El miércoles 11 del corriente á las once de la mañana, se venderán en pública licitación en los almacenes de don Juan Giró, sitos en la Alameda de los Tristes, los despojos del casco y demás enseres del bergantín barca ingles nombrado ISABELLA, naufragado en las playas de Torrequebrada, distante una legua al O. de Torremolinos...*, noticia ésta que da pie a los descubridores de todas estas novedades para proponer como cosa bastante probable que algunas de las estatuas de mármol que adornaron los jardines del palacete de don Juan Giró en el Paseo de Reding pudieran efectivamente proceder de la carga artística del Isabella.

Otra importante investigación sobre barcos antiguos relacionados con Málaga es la que viene dirigiendo en estos últimos años el Académico de la Real de San Fernando y Catedrático de Arqueología de la Universidad Complutense de Madrid, Profesor don José María Luzón Nogué con quien, precisamente en cuanto a la documentación malagueña relacionada con este asunto se refiere, viene últimamente colaborando nuestra Académica Numeraria la Profesora doña Marion Reder Gadow. Me estoy refiriendo al Westmorland, una fragata inglesa cargada de obras de arte que llegó apresada por otros navíos franceses al Puerto de Málaga en 1779. El Profesor Luzón ya ha dedicado al tema una serie de trabajos interesantísimos, entre otros, su discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando [*El Westmorland. Obras de arte de una presa inglesa*, RABASF, Madrid, MM], así como ha comisariado una excepcional exposición itinerante sobre los tesoros artísticos que el Westmorland transportaba y que se ha celebrado en Murcia (octubre-diciembre, 2002), Sevilla (enero-marzo, 2003) y que ahora, en junio de 2003, está a punto de ser clausurada en Madrid, donde en las salas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha permanecido abierta desde el pasado mes de abril. El lujoso catálogo de 373 páginas editado con motivo de tal exposición, titulado *El Westmorland. Recuerdos del Grand Tour*, contiene documentadísimos textos de Brian Allen, David Bindman, Ana María Suárez Huerta, José M. Luzón Nogué, Almudena Negrete Plano, María Dolores Sánchez-Jáuregui Alpañés e Isabel Rodríguez López, a los que deben unirse las excelentes fichas del catálogo de piezas expuestas que han redactado algunos de estos autores, además de Alejandra Hernández Clemente, Almudena Negrete Plano, Alfonso Pleguezuelo, Elena Castillo Rodríguez, Irene Mañas Rodríguez, José Jacobo Storch de Gracia, Mercedes Cerón Peña, María del Carmen Alonso Rodríguez, Nieves de la Paz Ricardo y Pablo Vázquez Gestal.

Vedute di Roma 1778. Giambattista Piranesi. Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El Westmorland, capturado por dos navíos de Francia, entonces en guerra con Inglaterra, que fondeó en Málaga el 8 de enero de 1779, hacía la ruta Livorno-Londres e iba cargado, junto a varias mercancías (alimentos, medicinas, sal, vino, aceite, sedas, libros y mapas), con las pinturas, esculturas, grabados, libros, partituras musicales, muebles y otra serie de recuerdos que varios jóvenes de la aristocracia inglesa –entre otros el Duque de Gloucester, hermano del rey Jorge III– habían ido adquiriendo en el usual viaje de estudios que los jóvenes nobles ingleses, acompañados de sus tutores, solían realizar a Italia como colofón de sus estudios, viaje que solemos denominar genéricamente como "Grand Tour" y que, obligadamente, incluía su paso por Francia, los Países Bajos y Suiza. Entre los muchos objetos de valor de que constaba la carga del Westmorland venía un bloque de mármol en forma de pedestal que contenía en su interior reliquias de mártires. Era un regalo póstumo del Papa Clemente XIV al católico Lord Arundell, Duque de Norfolk, quien había destinado *ex profeso* un nicho para contenerlas en la capilla de su castillo de Wardour. Dada su singularidad esas reliquias fueron reclamadas por el Nuncio Pontificio y se logró que, tiempo después, fueran devueltas a la Santa Sede [A. M. SUÁREZ HUERTA, *El Punto de las Artes*, 4-10/2/2000, 19]. El capitán de la flotilla francesa, a su vez, remitió desde Málaga al Ministro de la Marina francesa, como parte de lo que le correspondía por la presa, nada menos que el excepcional cuadro de Rafael Mengs representando a *Perseo y*

Andrómeda que había adquirido en Roma sir Watkin Williams Wynn y que, tras su llegada a Francia, sería luego comprado por Catalina la Grande de Rusia y ello es la razón de por qué dicho cuadro se conserva en el Ermitage en San Petersburgo. El resto de la carga del buque lo componían una excelente colección de cuadros, esculturas y estampas, entre ellos pinturas de Pompeo Batoni, como un par de magníficos retratos de Francis Basset [M. D. SÁNCHEZ-JÁUREGUI, "Two portraits of Francis Basset by Pompeo Batoni in Madrid", *The Burlington Magazine*, julio 2001, 420-425] o el del Museo del Prado que, durante un tiempo, fue tenido como retrato del célebre anticuario sir William Hamilton, en cuyo fondo se ve el conocido busto de la Faustina Minor del Museo Capitolino, y que ahora ha podido identificar Luzón como de George Legge, Vizconde de Lewishan. La colección de grabados de Piranesi, sueltos o encuadernados, y algunos coloreados es verdaderamente abrumadora. Un conjunto de acuarelas con vistas de lugares de Italia de John Robert Cozents que, procedentes de esta carga del Westmorland, posee la Real Academia de San Fernando son ejemplares únicos por el estado de conservación de sus colores. Un grupo interesantísimo lo componen las esculturas. Hay piezas de Albacini, de Vicenzo Pacetti, retratos en terracota y en mármol –como el espléndido de Mengs– de Chistopher Hewetson, esculturas "a la antigua" o restauraciones del taller de Bartolomeo Cavaceppi, como los grupos de *Eros y Psique*, *Baco y Ariadna*, la versión de la Amazona *Mattei*, la copia de la cabeza de la Afrodita Médicis. Cabe destacar también entre el conjunto escultórico los cuatro candelabros de la Academia de San Fernando con relieves de gusto neoático en sus pedestales, obra del taller de Piranesi y el conjunto de urnas cinerarias que se guardan en el Museo Arqueológico Nacional que, hasta estas nuevas investigaciones, se han venido considerando como genuinas piezas romanas, cosa que ahora se descarta. La colección de libros es valiosísima y, por nombrar alguno, mencionaremos el de sir William Hamilton sobre los *Campi Phlegraei*: *Observaciones sobre los Volcanes de las Dos Sicilias*... con sus llamativas láminas coloreadas.

Todo el lote de obras de arte se subastó en Málaga y fue adquirido por la Compañía de Lonjistas de Madrid. Quedó almacenado durante bastante tiempo en nuestra ciudad para posteriormente ser adquirido por el Banco de San Carlos por orden de Carlos III y de Antonio Moñino, el Conde de Floridablanca, su Secretario de Estado. Pese a algunas reclamaciones de los ingleses, la Corona de España mantuvo la legitimidad de aquella presa y por ello, muchos de aquellos objetos se destinaron a la decoración de los palacios reales (Como es el caso de la chimenea de mármol que había adquirido en Roma el Duque de Gloucester y que actualmente figura en el Salón de Carlos III del Palacio Real de Madrid), siendo enviada la mayoría en 1783 a la Real Academia de San Fernando donde hoy siguen siendo una parte muy importante del acervo artístico y documental de su Museo y de su Archivo-Biblioteca.

Actos Solemnes

ACTOS SOLEMNES

SOLEMNE ACTO celebrado el jueves 30 de enero de 2003, a las veinte horas y en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, con motivo de la presentación de la edición facsímile de la obra *Diálogos de Memorias Eruditas de la Ciudad de Ronda*, del doctor D. Juan María de Rivera, patrocinada por la Fundación Unicaja con la colaboración de la Academia. Posteriormente se celebró un concierto del Cuarteto Picasso (Flauta, Violín, Viola y Violonchelo) con obras de Bach, Abel, Mozart y Jacob (30-I).

SOLEMNE ACTO celebrado el jueves 27 de marzo de 2003, a las veinte horas y en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, con motivo de la presentación del libro realizado por el Académico de Número D. Manuel Olmedo Checa sobre un Manuscrito inédito titulado, *Historia de Málaga durante la Revolución Santa que agita a España desde marzo de 1808,* escrito en el año 1812 por el médico malagueño D. José Mendoza Rice.

RECEPCIÓN Y DISCURSO de D. Álvaro Mendiola Fernández, como Académico Numerario de la Sección Segunda (Arquitectura). Su propuesta fue firmada por los Numerarios Sra. D.ª María Teresa Sauret Guerrero y los Srs. D. Julián Sesmero Ruiz y D. Francisco García Mota (29-V).

SOLEMNE ACTO celebrado el jueves 30 de octubre de 2003, a las veinte horas y en el Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno, para hacer entrega de la Medalla de Honor correspondiente a la anualidad de 2002 a D. Enrique van Dulken Muntadas.

DIÁLOGOS DE MEMORIAS ERUDITAS DE LA CIUDAD DE RONDA

Marion Reder Gadow

Excmo. Sr. Presidente de la Academia, Ilmos. Académicos, Sras. y Sres.:

MIS primeras palabras son de agradecimiento a la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo por encomendarme la reedición facsímile de los *Diálogos de Memorias Eruditas de la Ciudad de Ronda* de Juan María de Rivera Valenzuela y a la Fundación Unicaja por apoyar su financiación. Agradecimiento, asimismo, al Presidente don Alfonso Canales por esas palabras introductorias y por su ánimo constante para que siguiera adelante con esta reedición.

Mi primer contacto con este estudio fue leyendo la *Historia de Ronda* de Juan José Moreti, también reeditado por la Fundación Unicaja en el año 1993, que citaba a Juan María de Rivera y Pizarro como autor de otra historia de la ciudad rondeña. Como llevo varios años rastreando el origen y linaje de los regidores malagueños que se apellidaban Pizarro indagué en la Biblioteca Nacional de Madrid y encontré los *Diálogos de Memorias eruditas…,* en sus fondos bibliográficos.

Con una copia entre mis manos, conforme iba profundizando en sus páginas iba descubriendo la dimensión de la personalidad del autor, Juan María de Rivera; un intelectual, un ilustrado, que junto a su labor pastoral como Comisario del Santo Oficio de la Inquisición dedicaba su tiempo al estudio de los orígenes de Ronda, su ciudad natal. Los datos en torno a su biografía son aún escasos. El propio autor indica en su obra su condición nobiliaria. Su padre detentaba una regiduría en Ronda y su madre era hija y hermana de regidores del municipio malagueño. También constata su condición de caballero de la Real Maestranza de Ronda, de académico correspondiente y honorario de la Real Academia de la Historia y de las Buenas Letras de Barcelona y de la de Verdaderos Patricios de Baeza.

Juan María de Rivera concibe su obra con el deseo de dar a conocer el pasado histórico de su ciudad natal a sus contemporáneos utilizando los métodos críticos que suministraban las fuentes arqueológicas y documentales; se irritaba ante la pasividad de sus conciudadanos por proteger, conservar y transmitir todo el legado histórico de las antiguas civilizaciones que modelaron la ciudad rondeña. Precisamente, para evitar el continuo deterioro que sufrían las ruinas romanas de Acinipo escribe sus *Memorias eruditas,* para tratar de resucitar el espléndido pasado clásico de Ronda. Y es que, él era un erudito

de su época, un anticuario que coleccionaba piezas arqueológicas que exponía en su gabinete y exhibía ante los curiosos y estudiosos. Las piezas romanas que hallaba, que descubría o adquiría de los campesinos que las encontraban al remover la tierra con sus arados, las analizaba y comparaba para conocer su fecha de fabricación, su uso y su función. Entre estas piezas romanas que se encontraban en su gabinete figuraban todo tipo de flechas, anillos de oro, camafeos de ágata, un sello de bronce con una diosa Venus saliendo del mar y una pieza de bálsamo o ámbar, de color transparente, que al quemarse despedía una fragancia singular.

Hasta tal punto le apasionan las piedras clásicas que mandó tallar lápidas y las colocó en su jardín. Lápidas que traerán de cabeza a los estudiosos posteriores que las atribuían un origen antiguo, a una época romana. Los historiadores Oliver han constatado que el Dr. Rivera nunca pensó que transcurrido un cierto tiempo las lápidas modernas que él mandó grabar se confundieran por algunos eruditos como pertenecientes al período clásico.

Sin embargo, hoy gracias a hombres como Juan María de Rivera, a Cristóbal Medina Conde, a Rodríguez de Berlanga unas décadas después, se salvaron piezas arqueológicas fenicias, griegas y romanas que concienciaron a sus conciudadanos del valor cultural de las mismas. Hoy podemos contemplar ese legado romano en la exposición del Palacio Episcopal, en el Jardín de la Concepción o en el Teatro Romano.

Los *Diálogos de Memorias Eruditas…,* están escritas en forma dialogada. Tres doctos rondeños, Vicente Espinel, Macario Fariñas y Fernando Reinoso, van intercalando en una tertulia imaginaria sus opiniones, conocimientos y controversias en torno a la historia de Ronda, al paisaje rondeño, a los ilustres nacidos en la ciudad del Tajo y a la Real Maestranza. El peso científico corre a cargo del anfitrión, don Macario Fariñas, que va exponiendo ante los tertulianos sus conocimientos sobre los hallazgos arqueológicos de Acinipo y de Arunda, así como las opiniones contrastadas de otros ilustres especialistas en antigüedades. Fariñas describe en la *II Memoria* el hallazgo de Acinipo, que él mismo descubrió, en el año 1650, al sacar a la luz el teatro semienterrado y olvidado durante los siglos bajo el dominio musulmán.

Los diálogos van enjaretados por cartas del autor a su supuesto sobrino Tiburcio Cascales, pseudónimo tras el que se esconde el canónigo Medina Conde, en los que deja traslucir una critica a los presuntos intelectuales coetáneos con un tono mordaz e irónico. Los *Diálogos* están salpicados de alusiones a los sucesos del momento y al comentario de la calle como la imponente construcción del Puente de Ronda. También salen a relucir las carencias, como por ejemplo, la falta de una buena red de comunicaciones en la comarca que dificultan el trasiego de viajeros y mercancías, de tropas, de condenados y de las postas, dejando aislada a la población, de otras ciudades importantes como la de Sevilla, de Cádiz o de Málaga.

Juan María de Rivera se declara como un escritor libre, independiente, no sujeto a escuela ni a partido, por lo que no tiene que someterse a norma alguna, aunque conoce perfectamente los preceptos de la elocuencia, las reglas de la Historia y de la Crítica. Confirma, que el propio título de diálogos o memorias sugieren el contenido de su

obra: son unas misceláneas de temas que pueden servir de hilo conductor para conocer mejor la historia de Ronda

La fama de ser un experto en piezas arqueológicas, monedas, lápidas atrajo a viajeros extranjeros como Francis Carter al que sirvió de cicerone durante su estancia en Ronda. Este viajero inglés describe a su anfitrión en su diario *Viaje de Gibraltar a Málaga* como un prestigioso sacerdote cuyo trabajo de investigación riguroso y exhaustivo, ha colocado a Ronda en un destacado lugar entre los anticuarios. Carter se inspira en las *Memorias eruditas…,* y no duda en transcribir párrafos enteros para dar una visión más exacta de la ciudad de Ronda y de su entorno.

Juan María de Rivera mantuvo correspondencia con numerosos eruditos de su época a los que informa de sus hallazgos, elabora hipótesis sobre determinados enigmas de una escultura y no duda en consultar, desde su humildad, sus dudas o aseveraciones.

Interesantes son los datos que nos ofrece sobre los hombres ilustres nacidos en Ronda que destacaron tanto en el campo de la Medicina, como el Dr. Juan Ximénez Savanegro sobre la peste, en las empresas militares, como don Francisco Luzón de la familia de los Luzones, o en la obra literaria, como Vicente Espinel o Cristóbal Salvador Mardones.

Juan María de Rivera reivindica la prioridad de la Real Maestranza de Ronda sobre las de Sevilla y Granada, y establece un nexo de continuidad entre la corporación nobiliaria surgida en respuesta de la real cédula de 1572 y la creación de la institución rondeña de 1707. La creación de la Maestranza de Ronda se debe al interés de la Corona por reforzar la defensa de la Andalucía occidental, de los puertos de Algeciras, Gibraltar y Marbella, a cargo de una nobleza entrenada en las armas y en los ejercicios militares para evitar cualquier desembarco e invasión enemiga. En el siglo XVIII las actividades ecuestres habían perdido su carácter militar para convertirse en brillantes espectáculos taurinos, con la finalidad de celebrar un determinado número de corridas de toros al año y así sanear sus arcas. La Maestranza de Ronda se vinculó al toreo como institución promotora de los festejos taurinos.

Este es el contenido, a grandes trazos, de los *Diálogos de las Memorias Eruditas* que con tanto entusiasmo dedicó Juan María de Rivera a la Ciudad de Ronda. Les invitó a que lean estas *Memorias* y se identifiquen con esta singular Ciudad a la que el visitante nunca se cansará de visitar y recorrer sus rincones, de sentarse en sus iglesias, de contemplar sus nobles portales y asomarse a ese mirador privilegiado que es el Tajo, junto a la singular plaza de toros. Mi enhorabuena al Dr. Rivera por haber conseguido esa llamada de atención a sus conciudadanos para proteger el legado cultural y el entorno natural de esa ciudad.

No quiero silenciar mi gratitud a mis compañeros de Historia Antigua, a Pedro Rodríguez Oliva, que también lo es de la Academia, y a Bartolomé Mora, que me proporcionaron referencias bibliográficas y respuestas a múltiples preguntas que me surgían al hilo de la lectura y que con su caudal de conocimientos siempre supieron orientarme.

Para finalizar, quiero realizar un breve recordatorio a una personalidad entrañable, a un ilustre historiador y también Académico de la Real Academia de Historia que hace poco nos dejó huérfanos de su voz y de su amistad, a don Antonio Domínguez Ortiz. En Navidades le remití junto con mi felicitación un ejemplar de los *Diálogos de Memorias Eruditas de la Ciudad de Ronda*. Como era su costumbre agradeció por escrito, con trazos titubeantes, que me hubiese acordado de él al remitirle esta reedición. Nunca pensé que estas letras serían su adiós definitivo. ¡Cómo podía olvidarme del maestro de historiadores, que tantas horas estuvo buceando en los archivos el pasado de nuestra Historia y al que tanto admiro!

Espero que esta reedición constituya un eslabón más de esa fructífera colaboración cultural entre la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y la Fundación Unicaja.

Muchas Gracias.

Málaga, 30 de enero de 2003

Actos Solemnes

Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno
PALACIO DE LA ADUANA

ÁLVARO MENDIOLA FERNÁNDEZ

RECEPCIÓN Y DISCURSO
29 de mayo de 2003

Ilmo. Sr. D. Álvaro Mendiola Fernández
Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez
Ilmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo

PALABRAS DEL PRESIDENTE

Alfonso Canales Pérez

Ilmos. Sres. Académicos, Autoridades, Sras. y Sres.:

UN arquitecto se incorpora hoy a la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, y estimo que es de capital importancia que con su incorporación se complete la nómina de la Sección Segunda de nuestra entidad, pues si bien es cierto que en sus orígenes prevaleció la pintura como principal razón de ser, no es menos verdad que, independizada la Academia en 1892, una de las principales tareas corporativas consistió, como ya había señalado la disposición de 22 de junio de 1851, en velar por el buen orden de los edificios públicos o privados y de cuantos elementos plásticos escultóricos o pictóricos completarán su ejecución.

De hecho, la mayor parte de los informes que evacua esta Academia a instancias de los organismos oficiales versan sobre bienes inmuebles por naturaleza o por accesión.

No quiero insistir con lo dicho en la idea clásica de que el pintar y el esculpir sean menesteres esclavos de la arquitectura, pues es evidente que hace siglos que se produjo la manumisión y que cada una de las Bellas Artes campa por sus respetos y se atiene a sus liberales reglas. Pero hemos de reconocer que las tareas inmobiliarias exigen una mayor vigilancia por cuanto suele ser en ellas más difícil deshacer lo mal hecho y remediar lo con frecuencia irremediable.

El Ilmo. Sr. D. Álvaro Mendiola Fernández sucede hoy al que durante muchos años fue miembro activo de esta Academia, D. Andrés Escassi Corbacho, a cuyo bien hacer debe mucho la ciudad de Málaga, a la que siempre quiso servir con amor y desinterés. No le faltarán ocasiones al nuevo Académico para preservar en ese amor y en ese servicio por cuanto ha sido designado por la Mitra malagueña para velar como profesional de la arquitectura por la fábrica del más relevante edificio de toda la Diócesis y de toda la provincia malagueña: la Santa Iglesia Catedral Basílica, tan requerida siempre de atención y de desvelos, por su monumentalidad, por su significación, por su belleza y por sus huellas que, lógicamente, ha ido dejando en sus piedras y en su ornamentación el paso de los siglos.

Ardua tarea la que ha tomado sobre sí D. Álvaro Mendiola: tarea sobre la que indefectiblemente lloverán como chuzos de punta las incomprensiones, las discrepancias y hasta puede que los intereses políticos que no suelen faltar como ingredientes de todas las salsas donde cuecen los puntos de vista de distintas localidades, entidades y organismos no siempre bien avenidos.

Su discurso de hoy versará, como no podía ser menos, sobre los avatares pasados y sobre las perspectivas futuras de la magna y bellísima mole que han confiado, aunque *cum modo,* a su tutela. Quizás su mayor preocupación sea la de evitar los daños procedentes de la cubierta, averiada por los terremotos, la intemperie y las defecaciones de las aves. Parece ser que no se contempla con simpatía la solución que en el siglo XVIII dio el insigne Ventura Rodríguez, porque quitaría la visión de lo que ahora se ha dado en llamar "quinta fachada" a los que se aventuraran a sobrevolarla en parapente. La reparación anual tendría sus ventajas, siempre que los recursos lleguen con regularidad y que el fervor no decaiga: sabemos por experiencia que en la Historia de nuestra Ciudad ha imperado casi siempre el cálculo de probabilidades. Sea como fuere, creo como muchos malagueños que al problema hay que darle una solución duradera, aunque transitoriamente se nos prive de las vistas de pájaro. La Catedral merece un sacrificio.

Pienso que el Académico Numerario que ha de contestar en nombre de la Corporación al discurso del que hoy ingresa tendrá algo que decir al respecto, por su condición de Deán y su probado amor a nuestro primer templo que con tanto desvelo mima y embellece.

Y pienso también que esta Real Academia, aunque en su seno cundan, como debe ser, plurales criterios, no dejará de aportar, con la unanimidad de su afecto hacia todo cuanto se refiera al decoro de Málaga, cuantas ideas puedan ayudar a la eficaz conservación y el mayor realce de lo que es para Málaga, sin duda alguna, su mayor seña de identidad.

Con ese deseo, doy la bienvenida al nuevo Académico y, con la seguridad de su valiosa colaboración en nuestras tareas corporativas, le impongo esta Medalla.

EVOLUCIÓN Y FUTURO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE MÁLAGA

Álvaro Mendiola Fernández

LA Catedral de Málaga es el edificio más importante que tiene nuestra ciudad y forma parte de la imagen de nuestro núcleo urbano con su silueta y sus formas.

Las obras de construcción duraron desde 1528 hasta 1782 con diversas etapas de inactividad. En 1784 Francisco Montañés realiza los grabados de los planos de la Catedral tal y como los concibió Antonio Ramos. Comparándolos con la realidad de la obra, vemos que falta desde la mitad del tercer cuerpo de la torre sur, la terminación del frontis y la balaustrada de la fachada principal. En el resto de las fachadas falta la balaustrada y todas las esculturas que coronaban los pedestales entre las balaustradas. Faltan los remates de los cuatro cubillos con cúpulas de la puerta de las Cadenas y del Sol así como la Sacristía Mayor y la Sacristía Menor.

En cuanto a la cubierta de la Catedral en los planos de Bada y de Ramos se considera como terminación las propias bóvedas de piedra. Sin embargo, en 1764 Ventura Rodríguez, que viene a Málaga para informar si era correcta la obra ejecutada por Ramos para unir la parte del siglo XVI con la del XVIII, proyecta una cubierta de estructura de madera y terminación en teja árabe que protegería las bóvedas y que además contribuiría al afianzamiento de toda la obra. El Cabildo pidió a Ramos que valorara las obras y no volvió a hablarse de la cubierta de Ventura Rodríguez si bien Ramos había dejado los bajantes de pluviales al nivel de esta posible cubierta más de dos metros por encima del desagüe actual de las bóvedas. Al final Ramos como solución más económica, cubre con ladrillos aplantillados todas las bóvedas, las del XVI y las del XVIII e incluso tapa los desagües situados en el nivel superior. Esta solución de cubierta no es habitual en la zona mediterránea como algunos han afirmado, ya que en los edificios que pueden servirnos de referencia como la Catedral de Barcelona o incluso la de Sevilla, se han rellenado los trasdoses de las bóvedas con elementos ligeros, normalmente vasijas de cerámica defectuosas, para buscar una superficie continua sin recovecos para que la evacuación de aguas sea directa. En el caso de la Catedral de Málaga no hay ningún relleno ni el sistema de evacuación de aguas está resuelto correctamente, todo parece indicar que fue una solución provisional por falta de dinero.

La Catedral que nos ha llegado a nuestros días es un espléndido edificio que dispone de 4 100 m.^{2} útiles con capacidad para 2 000 fieles, que se encuentra en bastante buen estado ya que en los últimos años ha habido importantes trabajos de restauración en la mayor parte de sus elementos. Especialmente desde 1992, siendo D. Francisco García

Mota Deán de la Catedral, se ha dado un impulso fundamental con su gestión a los trabajos de restauración de la solería, el altar mayor, las torres, la impermeabilización de las terrazas, la fachada principal, la carpintería exterior de los cubillos, la iluminación interior y exterior, la Escuela Taller y los próximos trabajos de restauración de las fachadas. La conservación de este edificio solo requiere que se lleven a cabo trabajos de mantenimiento de forma continuada.

Llama la atención a muchos el que no llegue a concluirse el edificio, centrándose esta polémica en la terminación de la torre sur. Las opiniones son diversas ya que supone un elevado coste.

La realidad es que la segunda torre inconclusa de la Catedral es consecuencia de una tradición en los proyectos desde la época gótica para dar mayor importancia a la Catedral con respecto a otras Iglesias. En nuestra Catedral de un total de 81, 60 m. de esta torre se han construido 47,60 m., quedando por realizar solo el cuerpo de campanas, y el remate superior todo ello de 34 m. con un volumen de piedra labrada de 1 660 $m.^3$, que tendría un valor en la actualidad de cuatro millones de euros.

La función de la segunda torre es completar la imagen del diseño original del conjunto del edificio. Las opciones siempre serán encontradas ya que para unos la *Manquita* es un signo de identidad de la ciudad y para otros es un signo de la incapacidad o desidia de los malagueños para terminar su edificio más significativo.

En el año 1997 con la campaña *Salvemos la Catedral* se planteó como primera necesidad la reparación de las cubiertas de la Catedral, ya que existían numerosas filtraciones que estaban deteriorando las bóvedas y los revestimientos interiores. Se retomó la inquietud que ya tuvo Ventura Rodríguez en 1764 de hacer una cubierta superior con terminación en teja para proteger totalmente la parte exterior de las bóvedas. La apariencia exterior hubiera sido la que pensó Ventura Rodríguez en el siglo XVIII con una estructura interna, invisible de acuerdo con nuestros tiempos donde el metal ligero sustituye a la madera de forma que se conseguiría un conjunto ignífugo, siendo a la vez el material de terminación la teja árabe que como bien sabemos sigue estando vigente en el siglo XXI. Como no hubo consenso entre las instituciones sobre este proyecto se optó por reparar la cubierta tal y como está en la actualidad. Así que, lamentablemente, volvemos a tener humedades y goteras.

Al finalizar los trabajos de construcción en 1782 y tener abierto al culto todo el edificio se colocaron vidrieras en todos los huecos que fueron realizadas en vidrio soplado transparente y emplomado con dibujos hexagonales. Esta solución se adoptó por motivos económicos, ya que había en aquel entonces poco dinero.

A final del siglo XIX, en concreto en 1880, da comienzo una etapa de sustitución de vidrieras, enriquecidas con otras nuevas con representaciones figurativas de la vida de Jesús siendo Tomás Heredia Livermore el primer donante con el tema de la Encarnación sobre la capilla de la misma advocación. Este ejemplo fue seguido por D. Carlos Larios, Marqués de Guadiaro, el prelado doméstico de S.S. Juan Núñez Gallo, el Ayuntamiento de Málaga y otros, con magníficos trabajos de los talleres de Mayer de Munich y posteriormente

Málaga desde la fortaleza árabe de Gibralfaro. David Roberts

de los de Maumejean. Cada donante fue escogiendo el lugar donde mejor visibilidad hubiera para su vidriera de forma que han quedado las blancas en los peores sitios por visibilidad y por orientación.

En el año 2002 se ha colocado parte de una vidriera diseñada por Miguel Fuentes Olmo y realizada por la Escuela Taller Molina Lario sobre la Capilla de los Caídos. Además existen bocetos realizados por Francisco Hernández pendientes de ejecutar.

Estamos acostumbrados a ver la torre de nuestra Catedral de Málaga con un numeroso grupo de campanas que asoman por sus huecos superiores. Sin embargo hace ya treinta años que no escuchamos el sonido tradicional de los toques de estas campanas. En este sentido volviendo al siglo XVIII, cuando se terminaron las obras de la Catedral, el Cabildo encarga un conjunto de campanas que se adecue a las posibilidades de la Torre recién estrenada. Antes existían cuatro campanas de la Catedral vieja que se aprovechan formando un conjunto de 12 campanas, correspondiendo 3 a cada hueco existente en cada una de las cuatro fachadas. Una de las que se aprovecha es la llamada de los Reyes, de tamaño mediano, que fue donada por los Reyes Católicos en 1487. Fue Francisco Venero quién realizó esta tanda de ocho campanas de las que todavía se conservan dos que son las mayores: Encarnación en el hueco central de la fachada Sur, que mira hacia el puerto, y Concepción que está en el hueco central de la fachada de poniente.

Vista aérea de la Catedral

Con el uso de las campanas, éstas se van rompiendo y se refunden de nuevo en diferentes años.

A principio de los años setenta, como en la mayoría de los grandes templos de España, se opta por la electrificación de las campanas al no ser posible el disponer de un campanero. El sistema que se utilizó entonces y que se encuentra todavía en funcionamiento es el de un motor que hace voltear las campanas a una velocidad constante y a las campanas gordas que no pueden voltear se le instalan unos mazos electrificados. Desde ese momento se perdió el toque manual tradicional de repiques, dobles, clamores, cinta, a fuego, rogativas etc., que se tenían especialmente en las fiestas señaladas y que tan bien conocía el pueblo malagueño y también dejaron de utilizarse cinco campanas del total.

En la actualidad sería necesario restaurar las campanas en su situación y componentes originales, instalando mecanismos eléctricos que reproduzcan fielmente la secuencia y ritmos de los toques manuales y que permitieran, si fuera el caso, volver a hacer los toques manuales. El proyecto ya existe, realizado por Fundición de Campanas Rosas de Torredonjimeno y está a punto de ejecutarse.

Cuando se concibió el espacio interno de la Catedral se hizo un núcleo central formado por el Presbiterio y el Coro todo ello independizado del resto con rejas de hierro.

Bóvedas del Templo

En el Presbiterio se celebraban los Sacramentos y en el Coro se rezaba y el pasillo de unión entre ambos disponía de rejas que lo separaban del resto de la nave central, donde se congregaban los fieles. Pensemos que cuando se inició la Catedral, Málaga contaba con tan sólo 30 000 habitantes.

El resto del edificio, es decir, las naves laterales y la girola, en definitiva el resto del espacio fue creado para dar gloria a Dios y manifestar la fe del pueblo. El uso que tenía en aquel entonces estaba ligado a las celebraciones litúrgicas con las diferentes actividades y procesiones que se realizaban en el interior de la Catedral, quedando las capillas laterales fundamentalmente para la liturgia funeraria y determinadas fiestas. Recordemos que el celebrante de la Eucaristía oficiaba de espaldas a los fieles y que lo hacía en latín, lengua desconocida para la mayoría.

Después del Concilio Vaticano II la liturgia cambia fundamentalmente con la incorporación de los fieles a la celebración y la participación. Así, el que preside la asamblea debe tener contacto con la comunidad y viceversa. El que participa en la liturgia debe ver y oír al celebrante y tener contacto directo con él. También tenemos que tener en cuenta el crecimiento de nuestra ciudad y por tanto el aumento hoy considerable de fieles en las grandes solemnidades de la Catedral.

Ahora todo ese gran espacio formado por la girola y las naves laterales se llena de fieles encontrándose con el coro en el centro del edificio impidiendo la visibilidad desde muchos puntos. En otras ciudades se optó hace ya tiempo por desmontar el coro y hacer un único espacio.

En Málaga el Cabildo, que siempre ha tenido en mucha estima su coro, entre otras cosas por albergar la espléndida sillería de Pedro de Mena, ha seguido celebrando diariamente la misa de coro en su interior. Además el coro es un espacio acogedor para otras actividades litúrgicas y culturales cuando el número de asistentes tiene cabida en el mismo.

Aun así no han dejado en el olvido el problema que genera la situación del Coro en las grandes celebraciones. La Catedral de Málaga que es una Catedral viva, ha resuelto este problema de favorecer la participación de los fieles aprovechando la tecnología de nuestro tiempo con proyectores y pantallas situadas estratégicamente, de forma que todo el espacio puede ser utilizable teniendo los fieles visibilidad directa o a través de dichas pantallas de cualquier celebración.

Otro tanto ha sucedido con el presbiterio, manteniendo su configuración original de forma que solo se ha ampliado la plataforma para que los celebrantes puedan estar en un mismo nivel y se han recuperado los antiguos púlpitos de piedra que hizo Fray Alonso de Santo Tomás como ambón y sede de la palabra.

El coro incluso favorece la organización espacial del interior del edificio permitiendo que en determinadas fechas el trascoro se transforme en espacio expositivo.

La Catedral como vemos tiene un gran espacio interior al que se le saca mucho provecho. Sin embargo le faltan espacios adecuados para usos complementarios.

El poco espacio disponible está en las dos torres con dificultad de acceso y en el edificio situado entre la Catedral y la Iglesia del Sagrario.

El Museo de la Catedral está situado en la antigua Sala Capitular teniendo un espacio muy reducido para este fin. También falta espacio para exponer el rico patrimonio de vestiduras litúrgicas. Por su parte el Archivo de la Catedral está en la torre norte con un acceso muy dificultoso, el espacio para recepción de visitantes es reducido y no hay espacio para el personal al servicio de la Catedral.

El espacio más adecuado para llevar a cabo esta ampliación es el actual Jardín del Sagrario. Como existe una diferencia de nivel desde la calle Molina Lario al suelo de la Catedral de casi una planta, se realizaría una edificación a nivel de semisótano, cuyo nivel de cubierta coincidiría con el actual nivel de suelo del Jardín del Sagrario. Conseguiríamos un edificio de 1 100 m.^{2} edificados que además de ampliarse con la actual cripta de la Iglesia del Sagrario contribuiría a mejorar el problema de humedades que siempre ha afectado a esta Iglesia.

El programa a desarrollar en este nivel sería el situar una amplia recepción para visitantes con un espacio para interpretación del edificio con expositores y audiovisuales. Este espacio se comunica con el acceso a la Catedral en el nivel superior, coincidente con el actual.

También situaríamos el Museo de la Catedral disponiendo de un espacio amplio y específico para este fin con una comunicación directa y a nivel de la cripta de la Iglesia del Sagrario. Como resultado de este cambio recuperamos la Sala Capitular para su función original aunque puede seguir siendo visitable.

En esta ampliación también situamos el Archivo de la Catedral y las dependencias para investigadores evitando así el actual problema de acceso que tiene en la torre.

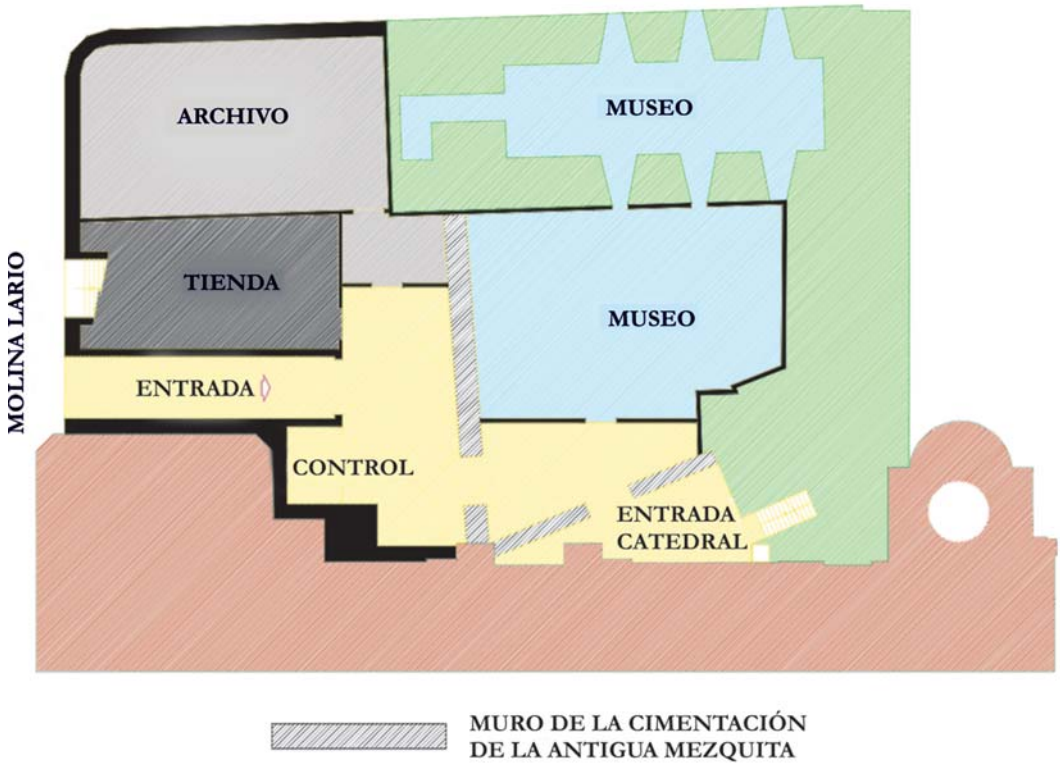

El resto del espacio se destina a tienda de recuerdos, servicios, almacenes, aseos y dependencias para el personal.

En la ejecución de este espacio se integrarían los restos arqueológicos que previamente se hayan investigado con las necesarias excavaciones.

Este resultado final del espacio situado en el subsuelo del Jardín del Sagrario sería equivalente al actual zócalo de piedra de la valla de cierre que hizo Cirilo Salinas en 1863.

CONTESTACIÓN

Francisco García Mota

ME cabe el honor de contestar en nombre de esta Real Academia de Bellas Artes al discurso de ingreso que acaba de pronunciar el Ilmo. Sr. D. Álvaro Mendiola Fernández, y quisiera hacerlo no solamente como Numerario de esta Real Institución, sino como amigo y como responsable del Templo Catedralicio.

En primer lugar, quiero agradecer a D. Álvaro la ayuda que, desde hace muchos años, ha venido prestando de manera altruista en todos los problemas que se nos han planteado en el inmueble de nuestra Catedral.

Quiero además, agradecer el estudio que ha hecho en su discurso sobre las necesidades de nuestro edificio, ya anciano y achacoso.

D. Álvaro Mendiola siempre contó con nuestra confianza porque conocíamos su preparación y experiencia, fundamentales para confiarle las intervenciones en un inmueble tan emblemático.

Su currículo está lleno de contenido.

Realizó sus estudios de Arquitectura en la Universidad de Navarra, y desde que los terminó, no olvidando que la formación permanente es importante para estar al día, los ha venido ampliando. Entre otros estudios son de destacar su participación en las tres Jornadas que, en la Universidad de Alcalá de Henares, se realizaron sobre Patrimonio Cultural de la Iglesia. En ellas presentó las siguientes ponencias sobre la Catedral de Málaga: Las campanas, su estado y posible restauración; las vidrieras, su historia y posibilidad de completarlas, y por último, sobre los revocos y pátinas de las fachadas pétreas y proyectos de restauración.

Durante diez años asistió a las Jornadas que la Comisión Episcopal de Patrimonio organiza cada año.

Entre sus muchas obras merecen ser destacadas las obras de restauración de monumentos civiles como las torres almenaras de El Cantal y de Benagalbón. Y la Casa Fuerte de Bezmiliana.

Respecto al patrimonio religioso ha intervenido en la restauración de las torres, cubiertas y armaduras mudéjares de las parroquias de Santiago, en Málaga, las de Daimalos, Benaque, Iznate, Comares y Canillas de Albaidas. Además de las cubiertas y armaduras de la Sala Capitular de la Catedral.

Ha realizado los proyectos de las cuatro Escuelas Taller Molina Lario que han actuado en la Catedral.

Por la dirección de las obras de restauración de las cubiertas de la Catedral, recibió el *Premio Málaga de Arquitectura,* en 1999, que anualmente concede el Colegio de Arquitectos de Málaga.

Sobre los problemas que afectan a la Catedral y sus soluciones que el Ilmo. Sr. D. Álvaro Mendiola Fernández ha planteado en su discurso de ingreso, quisiera hacer algunas puntualizaciones y añadir otras cuestiones que preocupan al Cabildo Catedralicio.

Respecto a las cubiertas, el problema que suponen las humedades que constantemente están dañando las piedras de las bóvedas; con frecuencia se han desprendido trozos de piedra sobre el interior del templo.

Dos grandes grietas transversales cruzan las cubiertas superiores: una a la altura de las pechinas sur de la bóveda sobre el bajo presbítero. Otra a la altura de la verja de entrada al coro.

Estas grietas se han convertido en juntas de dilatación naturales, que se contraen y dilatan con la variación de las temperaturas. Grietas que aunque se restañan con resinas en las dos etapas de mayor cambio de temperatura se levanta y se hacen inútiles.

Por otra parte el drenaje de aguas es tan complicado que en los momentos de grandes lluvias es insuficiente, por lo que a veces las bóvedas se convierten en piscinas.

Estos problemas necesitan una urgente intervención. D. Álvaro Mendiola ha planteado varias soluciones. Soy inexperto para dictaminar cuál es la mejor, pero si sé, que hay que buscarle solución y cuanto antes.

Otra cuestión que estimo debo plantear es la torre sur. Problemas económicos no permitieron su terminación. No quisiera que se nos tachara a los malagueños de dejar sus obras emblemáticas inconclusas. Hoy hay medios técnicos y económicos para acometer las obras de terminación. Sólo hace falta aunar voluntades.

La necesidad de restaurar las fachadas es imperiosa. El desprendimiento de piedras desde las cornisas y paramentos es constante. Con motivo de uno de ellos la Sra. Alcaldesa D.ª Celia Villalobos se planteó la campaña *Salvemos la Catedral*, con lo que se consiguió solventar muchos problemas.

Para acometer la restauración de las fachadas exteriores, el Ministerio de Fomento, hace dos años nos concedió la cantidad de 214 millones de las antiguas pesetas. Aún no se han podido invertir por problemas burocráticos de las distintas administraciones. Existe el peligro de perder esta subvención si no se resuelven los problemas con rapidez.

Y respecto al interior del templo, como nuestro nuevo Académico ha señalado, el Cabildo Catedralicio ha sido meticulosamente respetuoso en la conservación de los elementos históricos de nuestra Catedral. Sin embargo las exigencias de adecuar los espacios a las normas litúrgicas y para atención de los fieles, cada día más numerosos en la asistencia a nuestros cultos.

El Presbiterio se ha adecuado de manera provisional con un resultado práctico y estético. Hay que acometer la obra definitiva.

Respecto al Coro, aunque D. Álvaro Mendiola no lo ha citado, cabe señalar que el Cabildo Catedralicio se ha planteado la posibilidad de retranquearlo, una columna más atrás de su comienzo. Se conseguiría mayor espacio para los fieles a la vez que se aprovecharía la ocasión de hacer una profunda restauración. Se podría conseguir mayor espacio para Museo, archivos y exposiciones.

Al Cabildo no le parece mal la aspiración de D. Álvaro Mendiola para conseguir espacios bajo los actuales Jardines del Sagrario, como se ha hecho en otras catedrales, como en la de Barcelona.

Además de estas propuestas el Cabildo de nuestra Catedral se ha planteado la posibilidad de cubrir las terrazas que existen sobre las capillas laterales que dan al norte; como en su día se hizo en la de Jaén.

Todas las cuestiones a las que nos hemos referido deben plantearse en el Plan Director. El que ha redactado la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía adolece de grandes lagunas.

Respecto a la resolución de humedades olvida, pienso que no intencionadamente, el proyecto de tejado redactado por Ventura Rodríguez.

En lo que se refiere a Uso y Gestión se plantea de manera que parece se trata de una desamortización.

En cuanto a los programas de intervención no se ha tenido en cuenta lo mucho realizado en los últimos años, por lo que se proponen proyectos ya realizados, como es el caso de la restauración del Órgano del Evangelio, felizmente terminada.

En todas estas tareas y proyectos la Catedral de Málaga va a seguir contando con la intervención de D. Álvaro Mendiola, nuestro nuevo Numerario, al que agradecemos su amistad, su ayuda continua, y su preocupación por nuestra Catedral, y al que damos nuestra cordial bienvenida a esta Real Academia, desde la que estamos seguro habrá de continuar contribuyendo al mayor esplendor de un templo tan emblemático para Málaga y tan querido de los malagueños como es nuestra Catedral.

Actos Solemnes

Salón del Trono de la Subdelegación del Gobierno
PALACIO DE LA ADUANA

ENRIQUE VAN DULKEN MUNTADAS
MEDALLA DE HONOR DE LA ACADEMIA

RECEPCIÓN Y DISCURSO

25 de septiembre de 2003

Ilmo. Sr. D. Enrique van Dulken Muntada
Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez

PALABRAS DEL PRESIDENTE
Alfonso Canales Pérez

Ilmos Sres. Académicos, Autoridades, Sras. y Sres.:

CREO conveniente iniciar esta Sesión Solemne recordando, una vez más, que la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo acordó, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 1988, la creación de una Medalla de Honor destinada a premiar las actividades desarrolladas a favor de la Cultura. A tal fin se especificó que la Academia acordaría cada año la concesión de dicha Medalla a la persona o entidad que se hubiera distinguido más por su labor creadora o protectora, ya mediante actividades llevadas a cabo en Málaga y su provincia, ya por los méritos contraídos por los malagueños fuera de tal ámbito, o ya por cualquier labor realizada, no importa en qué lugar, que, de algún modo, repercutiese en la cultura malagueña.

La primera Medalla le fue entregada a S. M. la Reina Doña Sofía, en un memorable acto que tuvo lugar el 19 de enero de 1989, en el Palacio de Buenavista, donde teníamos nuestra sede. Con posterioridad, merecieron tal reconocimiento el Colegio de Arquitectos, el Área de Cultura de la Diputación malagueña, el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, la Obra Socio Cultural de la Fundación Unicaja, la empresa Bacardí, la Sociedad Filarmónica, el poeta José Antonio Muñoz Rojas, la Fundación Municipal Teatro Miguel de Cervantes, la Caja Rural de Málaga (hoy Cajamar) y el Vicerrectorado de Cultura de la Universidad malagueña.

La Medalla de Honor correspondiente al año 2002 fue otorgada por unanimidad al Excmo. Sr. Don Enrique van Dulken Muntadas, en reconocimiento de las actividades que, a lo largo de su vida ha venido desarrollando a favor de la prosperidad de Málaga y de la vigilancia y protección de su patrimonio cultural.

Don Enrique van Dulken, con raíces familiares holandesas, catalanas y aragonesas, es un paradigma del malagueño culto y emprendedor, producto de esas benéficas mezclas de renovadoras sangres que hallaron en Málaga no sólo el lugar paradisíaco donde asentar sus vidas, sino también el litoral adecuado para sembrar esfuerzos y recoger prosperidad.

Málaga ha sido siempre una ciudad hecha por quienes, llegados aquí desde otras tierras, atraídos por su privilegiado enclave y la dulzura de su clima, pagaron con amor y trabajo la acogida que aquí recibieron.

La familia van Dulken se implicó, desde su llegada a nuestra ciudad, no sólo en sus actividades mercantiles, sino en todas aquellas que se esforzaban por conseguir que Málaga siguiera teniendo el auge que tuvo en el siglo XIX, gracias a su industria y a su Puerto.

El que hoy recibe la Medalla de Honor de esta Real Academia se ha hecho acreedor de ella no sólo por méritos de estirpe, sino por su más que probada vocación malagueña, que le ha llevado a desvelarse siempre por cuanto pudiera redundar en beneficio de Málaga. Siempre estuvo dispuesto al servicio de este litoral que tanto ama, ya defendiendo a ultranza que su Puerto siga siendo Puerto, ya asumiendo la Tenencia de Alcaldía de Cultura, como hizo en 1954 cuando logró, con escaso presupuesto, colaborar eficazmente con José Antonio Muñoz Rojas, entonces director del llamado Centro de Estudios Malagueños, activando sus ciclos de conferencias, o reanudar las publicaciones municipales dando a la luz, entre otros libros, una estupenda reedición de la *Málaga Musulmana* de Guillén Robles, anotada y puesta al día por la Escuela de Estudios Árabes de Granada.

Pero es a partir de 1976 cuando Enrique van Dulken se entrega totalmente a su devoción malagueña, fundando la Asociación para el Estudio y Desarrollo de Málaga. Desde entonces, al frente de esa Asociación tanto como personalmente, ha sido punta de lanza de cuantas iniciativas se han suscitado en beneficio del desarrollo cultural, económico y mercantil de nuestra Ciudad, reclamando las necesarias infraestructuras, intentando remediar la maltrecha administración del Puerto, participando activamente en el clamor que desembocó en la feliz creación de la Universidad, instituyendo el Premio Alberto Jiménez Fraud en memoria del malagueño promotor de la Residencia de Estudiantes madrileña que tanta parte tuvo en su formación, y haciendo gala en suma de una juventud inagotable a la que, quizás, haya contribuido su actividad deportiva desde la niñez.

Nuestra Real Academia, desde que fue creada en 1849, por Decreto de S. M. la Reina Isabel II (y aún antes, en su prehistoria) quiso ser una Institución tuteladora de nuestro tesoro cultural. La Academia es amor a lo bueno que poseemos y prevención frente a cualquier amenaza que pudiera redundar en merma. Carecemos de fuerza coercitiva pero duramos más que los que la tienen y tenemos voz para clamar y proclamar.

Con esa voz, que es voz de Málaga, la Academia proclama a Enrique van Dulken Muntadas merecedor de esta Medalla de Honor que le entrego con nuestra felicitación y agradecimiento.

RECEPCIÓN Y DISCURSO

Enrique van Dulken Muntadas

QUERIDO Presidente y amigo Alfonso, Excmo. Sr. Alcalde y Sra., querido Paco Peñalosa, querida Charo Camacho, ausente, querido Manolo Olmedo, queridos amigos todos que me acompañáis en este acto singular, queridos hijos y nietos los que estáis y en especial Gerardo hermano y Pilar mi esposa, sin cuya aprobación no le hubiera podido dedicar a mi afición por Málaga, las largas horas que fui sacando de mis experiencias y obligaciones, desde niño curioso y travieso, a estudiante con modestos resultados académicos, pero siempre agradecido a que el destino preservara para mi ver la luz en Málaga. Fue mi madre quien impulsó mi afición por el dibujo y llevó a inclinarme por la carrera de arquitectura alojado en la Residencia de Estudiantes de Madrid, de la que guardo el mejor recuerdo de mi vida, gracias a Alberto Jiménez Fraud, su director fundador, malagueño insigne, faro y guía, razón y justificación de mis anhelos y proyectos. Las circunstancias me llevaron por otros derroteros de cuyas enseñanzas y experiencias siempre saqué fruto para hacerlo conocer a otros.

Heredé mi amor por Málaga de mi padre, nacido en Málaga, hijo de un holandés de grandes cualidades y de Julia Nagel. Los primeros Nagel llegaron a Málaga en la primera década del siglo XVIII de la entonces no nacida nación danesa, hermana de Enrique Nagel, pintor si no brillante, de excelente calidad artística con referencias en la Escuela de Pintores Malagueños, contemporáneo, aunque de más edad que Pablo Ruiz Picasso, Carlos Haes, Muñoz Degraín, José Nogales, Ventura de la Vega, etc...

Para mí, Málaga tenía en mi juventud el atractivo no sólo del clima, divulgado a partir de los inviernos elegidos por los foráneos, los guiris diríamos hoy, principalmente los ingleses de postín encabezados por parientes próximos a la familia Real Inglesa y su corte, al calor de cuya regularidad en invernar en Málaga (hay que recordar que S.M. la Reina Victoria Eugenia era nacida inglesa) se afincaron muchos otros foráneos; por otro lado el Puerto de Málaga puntal y cimiento de la economía malagueña, al amparo del cual se pudo desarrollar la industria tan relevante en la segunda mitad del siglo XIX con la llegada del Ferrocarril. Así fue posible extender las relaciones comerciales con los países ribereños del Mediterráneo, iniciadas en tiempos fenicios y ampliarlas notablemente.

El dinamismo económico de los malagueños lograron enlazar el interior de la nación con las ciudades de allende los mares a través de nuestro Puerto, lo cual motivó que nuestra ciudad multiplicara también sus relaciones con los países del Norte de Europa y América.

Avenida del. Pintor Sorolla, El Morlaco

Hago hincapié en este aspecto porque el germen de la "expansión turística" de la Costa del Sol nace, como Picasso, en Málaga, que era una ciudad abierta y llena de perspectivas; entre estas se encontraba Torremolinos, lugar de segundas residencias de veraneo a principios del siglo XX y de ingleses como Mayor Langworthy, dueño un tiempo del Castillo de Santa Clara, que descansa como tantos otros en el Cementerio Inglés junto a su esposa, que murió joven y de quién estuvo profundamente enamorado.

La memoria de Málaga en mi retina es de la Acera de la Marina, el Boquete del Muelle, el Parque, "bajito todavía", la polvorienta Carretera de Málaga a Almería en sus tramos de Paseo de Reding, La Caleta, Bellavista, El Morlaco, Pedregalejo y allá en la distancia El Palo, al que se llegaba en el tranvía que tenía un tendido doble que discurrían a ambos lados de la carretera y un ferrocarril de vía estrecha junto al mar, con Estación propia en aquella barriada, que iniciaba su recorrido desde el recinto del Puerto y continuaba después de El Palo hasta Vélez-Málaga. Recuerdo el Monte Gibralfaro yermo de árboles y vegetación, y un Castillo en ruinas (hay muchos lienzos de Ocón y Enrique Florido que reflejan lo que digo) y lleno de "catalinas".

La historia de aquellos años fueron en los ambientes de familia, comentarios sobre la Primera Guerra Mundial, Primo de Rivera, la Segunda República y los tristes acontecimientos que la caracterizaron; los efectos de la Guerra Civil, la Segunda Guerra Mundial, los primeros años de Franco, el repudio a España, el hambre, el analfabetismo…

Cementerio Inglés

Llegó la segunda época de Alcalde de Pedro Luis Alonso, que me designó Delegado de Cultura con presupuesto de 25 000 Pts. al año y cuando cesó, fue García Grana, Alcalde, quien me nombró Concejal Delegado del Servicio de Aguas durante casi tres años.

Fue en 1976 cuando todavía sin consolidarse los frutos del fenómeno turístico me alarmó que Málaga se decantara por "poner todos los huevos en el mismo cesto" el terciario o de servicios, y se fundó AESDIMA con el principal objetivo de estudiar la creación de una "zona marítimo-industrial" que por falta de medios económicos, fue imposible realizar. AESDIMA tras unos años de cierta pereza "volvió a las andadas" al interesarse Rafael Esteve Secall en los objetivos e independencia que AESDIMA había dejado vislumbrar en sus escritos, cobrando un mayor dinamismo al ampliar su campo a todos los temas que la palabra "integral" sugiere, dinamismo que se reflejó en la correspondencia crítica o de estudio con instituciones y colaboración de personas y miembros de la asociación, profesionales y expertos en distintas ramas, con objeto de

explicar nuestro punto de vista y apoyar lo que entendíamos como bueno y conveniente para la ciudad o evitar lo innecesario, lesivo o insalubre. Se convocaron Jornadas de Estudios sobre temas interesantes para la economía y el Medio Ambiente, convencidos que la sociedad civil organizada tiene que proyectar el resultado de sus inquietudes. Estas inquietudes nos llevaron a invitar a Frank Gehry para ofrecer a los malagueños y a sus autoridades la posibilidad de conocer puntos de vistas aprovechables para mejorar la Ciudad y el Puerto.

Este mismo principio o norma hemos procurado aplicarlo en todos aquellos campos de urbanismo, cultura, sociedad, enseñanza, cuando hemos estimado útil y conveniente exponer, reforzando, nuestra posición sobre la conservación de nuestro legado cultural e industrial.

Creo que ante las personas que constituyen la Junta de Gobierno de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y en general los miembros de la misma, no tengo nada que decir pues el mérito si hay alguno, es el tiempo que le he dedicado, y que ha sido posible gracias como he dicho antes, a mi familia a la que siempre me he sentido y siento obligado y también a la memoria de Alberto Jiménez Fraud y lo que a través de su persona representó la Residencia de Estudiantes.

Finalmente dar las gracias a la generosidad de los miembros de la Academia y en especial a su Presidente por la concesión de la Medalla de Honor de esta muy antigua institución malagueña, con la que me honra. Y a la que deseo pueda encontrar una nueva sede donde continuar su labor y proyectar las inquietudes que el arte y la cultura despiertan en sus defensores y en los malagueños en general.

¡Muchas gracias!

CONTESTACIÓN
Francisco Peñalosa Izuzquiza

Excmo. Sr. Alcalde, Excmo. Sr. Presidente, Ilmos. Académicos, Sras. y Sres., amigos todos:

APOYÁNDOME en las palabras de nuestro Presidente, repetiré que la historia de Málaga de los siglos XVIII, XIX y XX no puede entenderse sin tener en cuenta la componente foránea de su estructura económica y social. Es decir, el papel que en esa historia han jugado todos aquellos que desde Holanda, Inglaterra, Alemania, Francia, E.E.U.U., o la Sierra de los Cameros, llegaron a Málaga impulsados por razones comerciales, industriales, u otros motivos, y aquí se quedaron para siempre.

Anteriormente también fue así. Málaga, como todas las ciudades con pasado, es un palimpsesto (tablilla o pizarra en la que unas escrituras se superponen a otras anteriores). Las huellas cristianas cubren otras musulmanas, romanas, griegas y fenicias.

El caso de Enrique van Dulken hay que entenderlo como una alegación del espíritu europeo fundido en el yunque de la fragua malagueña.

De su trabajo entusiasta, constante y tenaz por la ciudad que le vio nacer, es obligado resaltar en esta breve presentación, tres aspectos que sirven de resumen y compendian esa labor ejemplar.

El primero es la verdadera independencia que ha mantenido en su actividad, respecto a intereses de grupos políticos o de influencia dando corporeidad a la letra del artículo 23 de nuestra Constitución que otorga a los ciudadanos el derecho a participar en los asuntos públicos directamente. Reconozcamos aquí el mérito de esa autonomía participativa, tan difícil de hacer efectiva cuando se actúa al margen de los "aparatos" de los partidos con representación parlamentaria.

El segundo aspecto plausible es el de la amplitud en el enfoque de la problemática local, entendiendo a la ciudad de Málaga como una pieza que forma parte de una red interactiva y compleja de relaciones con escalas sucesivas: local, regional, nacional, mediterránea e internacional.

El último, pero quizás el más importante se refiere al contenido del concepto de "desarrollo integral".

Se trata de la búsqueda del equilibrio entre las componentes técnicas, culturales, económicas, científicas, artísticas, medioambientales, que inciden en los temas y proyectos ciudadanos, estudiándolos desde una perspectiva humanista que persigue la mejora de la sociedad y de los individuos que la componen. Probablemente esta faceta sea una herencia

del paso de Enrique van Dulken por la Residencia de Estudiantes, donde su director, Alberto Jiménez Fraud, ejerció un admirable magisterio respecto a la idea de que una formación universitaria completa implicaba algo más que una preparación técnica, necesitamos tener una formación de humanidades, decía A.J.F.

En los estudios universitarios debe partirse pues de la concepción humanista de que debe estudiarse al hombre en la totalidad de sus actividades y de sus relaciones con la naturaleza y con los hombres.

Así se comprende que desde AESDIMA, Enrique van Dulken haya estudiado un abanico tan amplio de temas y reivindicado propuestas desde tan variadas perspectivas como son: Autovía de Osuna a Fuengirola, Tribunal de lo Contencioso, Centro de Documentación Europeo, Universidad de Málaga, Área Marítimo-Industrial, ampliación del Aeropuerto, AVE a Málaga, Plan Especial del Puerto (Alegaciones, Puerto Frontera, enlace ferroviario, visita del arquitecto Frank O. Gehry, etc...), Plan Estratégico de Málaga, Parque Tecnológico, o últimamente la reclamación del Campamento Benítez como parque periurbano para usos ciudadanos, y la iniciativa de convocar el Premio Alberto Jiménez Fraud.

Por todo esto la Medalla se impone con todo merecimiento y, felizmente, cuando al laureado le queda mucho camino por delante.

No son las medallas las que ennoblecen a los galardonados, sino estos los que llenan de contenido, enaltecen y dan esplendor a las condecoraciones.

El simple enunciado de las personalidades que han precedido a Enrique van Dulken en este reconocimiento académico, S.M. la Reina Doña Sofía, y el espléndido poeta Juan Antonio Muñoz Rojas, habla por sí sólo de los méritos del homenajeado.

Por eso Sras. y Sres., la Medalla de Honor de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo brilla desde hoy un poco más.

PROPUESTAS

DE la Sra. D.ª Marion Reder Gadow y los Srs. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos:

La edición del libro *Fundación del primer Colegio de los Jesuitas en Málaga*, obra de D. Wenceslao Soto Artuñedo, junto a la Universidad de Málaga

La Academia aprueba la propuesta de colaboración (27-II).

DEL Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy), sobre:

El nombramiento de D. José Sánchez Ponce como fotógrafo oficial de esta Academia, así como las condiciones de trabajo y retribución.

La Academia aprueba la propuesta (27-II).

DEL Sr. Presidente, D. Alfonso Canales Pérez:

La publicación de la *Historia de Málaga* de Ildefonso Marzo y de la los grabados de la revista *El Guadalhorce*.

La Academia aprueba la propuesta (26-VI).

DEL Sr. Presidente, D. Alfonso Canales Pérez:

Conceder la Medalla de Honor de la Academia correspondiente a la anualidad de 2002 al Sr. D. Enrique van Dulken Muntadas, Presidente de AESDIMA, por su vinculación al desarrollo integral de Málaga.

La Academia lo aprueba por aclamación (26-VI).

DE la Sra. D.ª María Pepa Lara García:

La edición facsímil del libro *Los Santos Mártires Ciriaco y Paula (vindicación)*, de Emilio Ruiz Muñoz, canónigo archivero de la Catedral, impreso en Málaga en 1916.

La Academia lo aprueba y acuerda solicitar la colaboración del Excmo. Ayuntamiento para su publicación (26-VI).

DEL Sr. Presidente, D. Alfonso Canales Pérez:

En carta dirigida al Alcalde de Ronda, el Excmo. Sr. D. Juan Benítez Melgar, propone la publicación junto a La Fundación Unicaja y la propia Academia de los textos manuscritos

que sobre la Guerra de la Independencia fueron dados a conocer en los Cursos de Verano de la Universidad de Málaga de 2003 celebrados en Ronda.

La Academia aprueba la propuesta (25-IX).

DE los Srs. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos:

Solicitando a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía la adopción de las medidas necesarias para preservar las cubiertas de la Catedral de Málaga, dado su estado de progresivo deterioro. Se acompaña un informe sobre dicho asunto, suscitándose un largo debate en el que intervienen varios Académicos defendiendo diferentes posturas.

La Academia acuerda instar a la Consejería de Cultura para que aborde de forma definitiva el problema de las filtraciones en la Santa Iglesia Catedral (25-IX).

DE varios Numerarios:

Solicitando a RENFE que en el proyecto de la nueva Estación se mantenga la imagen de la tradicional Marquesina, catalogándose el mobiliario de arqueología industrial que actualmente se conserva en la misma. Se propone dirigirse al Excmo. Ayuntamiento de Málaga, al Ministerio de Fomento y a la propia Renfe.

La Academia aprueba la propuesta (25-IX).

DE los Srs. D. Alfonso Canales Pérez, Presidente, D. Manuel Alcántara, D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta y D. José Manuel Cabra de Luna:

El nombramiento de Académico Correspondiente en Madrid a favor del guionista y director de cine y Medalla de Oro de las Bellas Artes D. José Luis Garci.

La Academia aprueba por unanimidad la propuesta, que será resuelta mediante votación como es preceptivo en la próxima sesión (25-IX).

DE la Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, y los Srs. D. José Manuel Cabra de Luna y D. Salvador Moreno Peralta:

Para ocupar la vacante de la Sección Sexta anunciada en la sesión anterior a favor del Sr. D. Francisco Javier Carrillo Montesinos, cuyo currículum se adjunta.

La Academia aprueba la propuesta, que será resuelta mediante votación como es preceptivo en la próxima sesión (30-X).

DE las Sras. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, D.ª Marion Reder Gadow y D.ª María Teresa Sauret Guerrero:

El nombramiento de Académica Correspondiente en Cáceres, a favor de la Dra. D.ª María del Mar Lozano Bartolozzi, Catedrática de Historia del Arte de la Universidad e Extremadura y Directora Científica del Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico Artística y Arqueológica de Mérida.

La Academia aprueba la propuesta, que será resuelta mediante votación como es preceptivo en la próxima sesión (27-XI).

DE las Sras. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, D.ª Marion Reder Gadow y D.ª María Pepa Lara García:

El nombramiento de Académico Correspondiente en Ceuta para el Sr. D. José Luis Gómez Barceló, funcionario del Archivo Central de dicha localidad, Archivero Diocesano y vocal de la Comisión Diocesana de Patrimonio y Docente.

La Academia aprueba la propuesta, que será resuelta mediante votación como es preceptivo en la próxima sesión (27-XI).

PUBLICACIONES

RIVERA, JUAN MARÍA DE: *Diálogos de Memorias Eruditas de la Ciudad de Ronda*, Málaga, con estudio introductorio de D.ª MARION REDER GADOW, Málaga, edición de la Real Academia de San Telmo y Unicaja.

MENDOZA, JOSÉ: *Historia de Málaga durante la Revolución Santa que agita a España desde marzo de 1808,* estudio introductorio de D. MANUEL OLMEDO CHECA, Málaga, edición del Senado, Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y Academia Malagueña de Ciencias.

JS. M.J.: Descripción del S. Desierto de las Nieves, con prólogo de D.ª ROSARIO CAMACHO MARTÍNEZ, Vicepresidenta 2.ª, edición y estudio introductorio del profesor D. EDUARDO ASENJO RUBIO, Málaga, edición de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

MENDIOLA FERNÁNDEZ, ÁLVARO: *Evolución y futuro de la Santa Iglesia Catedral*. Discurso de ingreso en la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, edición Cajamar.

GALÁN ROMÁN, VIRGILIO: *Virgilio (1931-2001)*. Catálogo editado por el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, con estudio introductorio de D.ª Teresa Sauret Guerrero.

Publicaciones

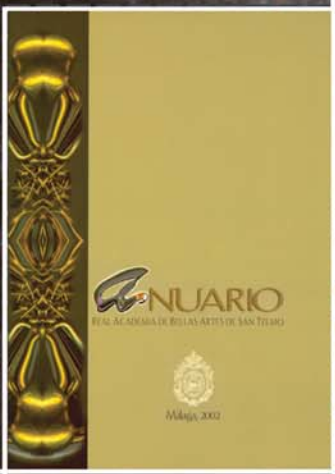

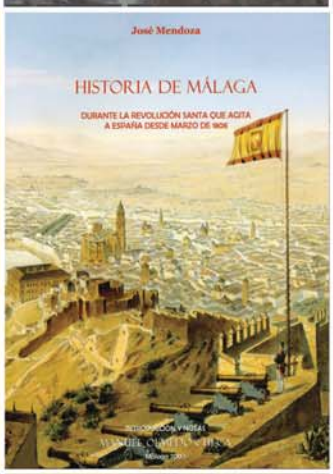

VIRGILIO
(1931-2001)

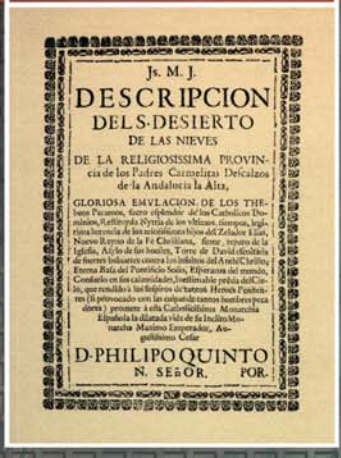

HISTORIA DE MÁLAGA DURANTE LA REVOLUCIÓN SANTA QUE AGITA A ESPAÑA DESDE MARZO DE 1808

En este libro se da a conocer un manuscrito inédito, conservado en el Archivo del Senado, que contiene el diario que realizó el médico malagueño D. José Mendoza y Rico entre los años 1810 y 1812, en los que Málaga estuvo ocupada por las tropas francesas durante la Guerra de la Independencia.

El manuscrito de Mendoza describe pormenorizadamente tal período, que se inicia con la movilización que, tras la llegada de la noticia del levantamiento del 2 de mayo en Madrid, inició el entonces gobernador militar, el general suizo D. Teodoro Reding. La ciudad aportó hombres, armamento y bastimentos al esfuerzo bélico, contribuyendo al éxito de Bailén, en el que por vez primera las águilas francesas fueron derrotadas por las tropas españolas.

Tras la victoria de Bailén, Reding fue nombrado gobernador militar de Tarragona, y Málaga continuó siendo una importante base logística para apoyar al ejército español de Cataluña.

En 1809, al ser derrotados los ejércitos españoles en Ocaña, se inició el avance de las tropas francesas hacia Andalucía. En enero de 1810, al acercarse las tropas napoleónicas, una parte del pueblo malagueño se amotinó, ante la pasividad de las autoridades, y tras una serie de graves tumultos, el coronel Abello, un militar ambicioso e irresponsable, fue proclamado por las turbas capitán general.

Abello organizó la defensa de Málaga ante los franceses, pero tras desbaratar la escasa resistencia que algunas pequeñas unidades ofrecieron, las fuerzas napoleónicas, mandadas por el general Sebastián entraron a sangre y fuego en nuestra ciudad al atardecer del lunes cinco de febrero de 1810, sometiéndola durante toda la noche a un duro saqueo.

En uno de los enconados combates que tuvieron por escenario las calles de Málaga encontró gloriosa muerte el teniente de Infantería don Juan José del Castillo, Mayor de la Plaza y abuelo de don Antonio Cánovas del Castillo, una de las más excepcionales figuras de la Historia de España.

En el manuscrito se describen pormenorizadamente los treinta meses que Málaga estuvo en poder de los franceses. El Dr. Mendoza fue un testigo excepcional de los acontecimientos que se fueron sucediendo en Málaga desde que fue ocupada por los franceses, entre los que destacan la visita que en el mes de marzo de 1810 y durante casi diez días realizó a nuestra ciudad el rey intruso.

La población malagueña sufrió toda clase de vejaciones y calamidades durante la ocupación francesa. Pero en las sierras del interior numerosas guerrillas tuvieron

permanentemente en jaque a las fuerzas napoleónicas, en especial en la Serranía de Ronda. Prueba palpable de la enconada resistencia que ofrecieron los Serranos es que Casares, junto a Cádiz y Tarifa, fue una de las tres únicas ciudades españolas que los franceses nunca llegaron a ocupar durante la Guerra de la Independencia.

El serio descalabro que las tropas napoleónicas sufrieron en julio de 1812 en Los Arapiles a manos de las británicas al mando de Wellington, entre las que estaba encuadrada una división española, el envío a Rusia de valiosas unidades francesas y la generalizada lucha del ejército español y de la guerrilla en todo el territorio nacional, motivaron que los franceses comenzaran a retirarse de España, comenzando por Andalucía.

En ello jugó también un importante papel el 4.º ejército español, que al mando del general Ballesteros y con el apoyo logístico de los ingleses, acosó permanentemente desde octubre de 1811 a las unidades francesas en la Serranía de Ronda y en el Campo de Gibraltar, hasta que el 28 de agosto de 1812 los invasores abandonaron Málaga.

La publicación de este manuscrito supone una importante aportación al conocimiento de este singular período de la historia malagueña, del que al presente sólo se habían ocupado en profundidad D. Andrés Oliva Marra-López en la revista *Gibralfaro* y el teniente Grasset, en su obra *Málaga provincia francesa*, basada en la documentación del general Maransin, último gobernador militar francés de Málaga.

La edición de la *Historia de Málaga durante la revolución santa que agita España desde marzo de 1808*, ha sido posible gracias a la colaboración del Senado, de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo y de la Academia Malagueña de Ciencias, y consideramos que ha de contribuir a mejorar el conocimiento de un período excepcional y casi olvidado de la Historia de nuestra Patria, en el que el pueblo español protagonizó la gigantesca epopeya que supuso la lucha por la Independencia y la Libertad de España.

MANUEL OLMEDO CHECA

DESCRIPCIÓN DEL SANTO DESIERTO DE LAS NIEVES…

DESCRIPCIÓN del Santo Desierto de la Nieves, de la Religiosísima Provincia de los Padres Carmelitas Descalzos de la Andalucía Alta. Impreso anónimo del siglo XVIII publicado en edición facsímil por la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga. Estudio introductorio y edición a cargo de Eduardo Asenjo Rubio. Málaga, 2003.

La Sierra de las Nieves, núcleo central de la abrupta Serranía de Ronda, guarda entre sus riscos los restos de lo que fuera un "Desierto" o "Yermo santo", enclave donde se vivió, desde mediados del siglo XVI, una experiencia religiosa en soledad y pobreza, siguiendo los ideales de las primitivas comunidades cristianas de Oriente Próximo, que conformó este espacio, tan alejado del mundo civilizado, en una recreación del cristianismo primitivo. Iniciada esta vida de retiro y penitencia por la espiritualidad ermitaña, pero decadente ya a finales del siglo, los carmelitas descalzos fundaron un convento, manteniendo la referencia a la vida eremítica con la edificación de una docena de ermitas dentro de la cerca, donde los religiosas se retiraban para llevar una vida ascética de soledad espiritual y mortificación. Pero la ruina llegó pronto a este lugar. Convertido en cuartel durante la Guerra de la Independencia, y después desamortizado en 1835, fue vendido a particulares quienes le dieron otros usos, en relación con la vida agropecuaria de los alrededores. Hoy, desaparecidas también estas funciones, sólo queda la ruina de lo que fue este "territorio de fe".

Bajo este significativo título, "Territorio de fe: el Santo Desierto carmelita de la Nieves de El Burgo (Málaga)", el profesor de la Universidad de Málaga, Eduardo Asenjo Rubio, ha realizado una documentada y sugerente introducción a la edición facsímile de este impreso editado en el reinado de Felipe V que describe el Santo Desierto dedicado a la Virgen de las Nieves, situado en el término de El Burgo. El anónimo autor de este escrito, posiblemente un religioso carmelita, utiliza un lenguaje retórico más dado a exaltar la espiritualidad del lugar, la fertilidad del suelo o la belleza del entorno, que a definir objetivamente el convento y sus ermitas, pero también con este discurso exaltado es capaz de reseñar lo que le rodea tal como lo ve, o más bien como lo siente, y se convierte en una fuente excepcional al ser la descripción más completa que conocemos. Eduardo Asenjo no se limita al análisis del impreso, sino que tomándolo como base y estudiando otras fuentes contemporáneas, documentos notariales, algunos elementos iconográficos, como el paisaje pintado en un cuadro de la Virgen de las Nieves, de la iglesia del Espíritu Santo de Ronda, y un pequeño plano del Archivo Histórico Nacional, además de la propia inspección ocular interpretando los restos existentes, nos ofrece una interesantísima lectura de este entrañable espacio de la Sierra de las Nieves.

Este trabajo introductorio, realizado con rigor científico y escrito con un estilo claro y ágil, nos permite seguir el recorrido de la primitiva espiritualidad eremítica por

estos espacios de soledad, bucear en la importante función que el convento carmelita desempeñó en estos lugares, precisar otras formas de acercamiento a la sociedad del barroco y a la religiosidad de la época, conocer la situación, tipología, estado físico e incluso contenido de estas edificaciones y disfrutar de la belleza de esta Sierra de las Nieves. Pero, especialmente, es una reflexión sobre la recuperación de la memoria de este lugar, presentando los argumentos necesarios para reconstruir la identidad y valor patrimonial de este espacio, no siempre valorado ni comprendido por la sociedad actual.

El impreso fue localizado por Asenjo en la Biblioteca del Arzobispado de Sevilla, integrada en la Institución Colombina, la cual ha facilitado esta edición facsímil, que ha sido llevada a cabo por la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo de Málaga, dentro de un programa de publicaciones que pretende sacar a la luz una historiografía de Málaga mal conocida u olvidada, contribuyendo con ello a la difusión de nuestro patrimonio cultural y, en este caso, a la recuperación de la memoria de este entrañable espacio de la Sierra de las Nieves.

ROSARIO CAMACHO MARTÍNEZ

COMUNICACIONES

DEL Sr. Presidente, D. Alfonso Canales Pérez, sobre:

La Corporación da la bienvenida al Académico Electo D. Álvaro Mendiola Fenández de la Sección Segunda (Arquitectura), quien agradece y ofrece su colaboración (30-I).

DE la Sra. D.ª María Teresa Sauret Guerrero, sobre:

La organización de la Exposición-Homenaje a Virgilio Galán.

La Academia aprueba la publicación del catálogo de la misma (30-I).

DE varios Académicos, sobre:

La organización del material necesario para el Anuario 2002 y la posibilidad de contar con la colaboración de un fotógrafo para los Actos Solemnes.

La Academia aprueba dicha propuesta (30-I).

DE la Real Academia, sobre:

Las felicitaciones a los Sres. Numerarios D. Rafael Puertas Tricas y D. Pedro Rodríguez Oliva por sus respectivas conferencias pronunciadas, a D. Julián Sesmero Ruiz, por su nombramiento como Presidente de Honor de la Asociación de la Prensa de Málaga y al Consejo de Redacción del Anuario 2001 por el trabajo realizado (30-I).

DE D.ª María Teresa Sauret Guerrero y D. Julián Sesmero Ruiz, sobre:

La redacción del *Diccionario de pintores, grabadores y escultores malagueños del siglo XX* en el que vienen trabajando los mencionados Numerarios, debatiéndose los siguientes criterios de selección:

- Haber nacido en Málaga o ser residente en ella por espacio de veinticinco años.
- Haber celebrado un mínimo de cinco exposiciones individuales en salas institucionales o galerías de arte.
- Haber obtenido premios y galardones a lo largo de su profesión.
- Tener de forma imprescindible una bibliografía profesional de reconocidos críticos y estudiosos de las artes plásticas.

La Academia aprueba los criterios de selección anteriormente expuestos (27-II).

DE la Real Academia, sobre:

El retrato de Virgilio Galán realizado por el Numerario Sr. D. Gabriel Alberca Castaño, para el catálogo de la Exposición-Homenaje que se está organizando, felicitándose al autor de la obra (27-II).

DEL Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy), sobre:

La colaboración económica de la Fundación Unicaja que se mantiene en la publicación del próximo Anuario.

La Academia queda enterada y agradece el apoyo citado (27-II).

DE varios Académicos, sobre:

La Catalogación General del Archivo de la Academia, y del adeudo a D.ª Mirta Rodríguez Acero por el trabajo realizado.

La Academia acuerda el pago (27-II).

DEL Instituto de Academias de Andalucía, sobre:

La conveniencia de que las Academias cuenten con una página *web*.

La Academia se da por enterada facultando a los Numerarios Srs. D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy) y D. Manuel Olmedo Checa para que estudien esta propuesta (27-II).

DEL Instituto de Academias de Andalucía, sobre:

La subvención nominativa a esta Academia presupuestada en la anualidad de 2003 y que asciende a 1 231 €.

La Academia muestra su desacuerdo con la cantidad asignada y recabará los criterios que se siguen en el Instituto para distribuir las subvenciones (27-II).

DE la Real Academia, sobre:

La felicitación a los Numerarios Srs. D. Gabriel Alberca Castaño por su último cartel de la Semana Santa de Málaga, a D. Manuel Alcántara por el homenaje recibido por el Ateneo de Málaga y a D.ª María Victoria Atencia García por su última publicación (27-II).

DEL Sr. D. Julián Sesmero Ruiz, sobre:

Si el Excmo. Ayuntamiento de Málaga ha solicitado al Sr. Secretario de esta Academia la nómina de Académicos, a fin de proceder a las invitaciones de los actos oficiales en los que se aprecian algunas ausencias.

El Sr. Secretario responde, que el Excmo. Ayuntamiento y la Excma. Diputación Provincial de Málaga tienen dicha nómina como cortesía de esta Academia (27-II).

DEL Sr. D. José Manuel Cabra de Luna, sobre:

La información referente a la ubicación del quiosco de calle Nueva de Málaga y las fuentes de Torremolinos, cuya estética había denunciado esta Academia.

La Academia queda enterada (27-II).

DEL Sr. D. José Manuel Cabra de Luna, sobre:

La posibilidad de adaptar a las situaciones actuales el actual Reglamento de la Academia que en algunas cuestiones puede estar desfasado.

La Academia aclara que el Reglamento actualmente en vigor lo es por Real Decreto 1795/1977 de 2 de junio (27-II).

DE la Sra. D.ª María Teresa Sauret Guerrero, sobre:

El lugar de depósito del material inventariado del Archivo de la Academia.

La Academia informa que el lugar sigue siendo el Palacio de la Aduana (27-II).

DEL Consejo de Redacción del Anuario, sobre:

El envío del número correspondiente al año 2001 a diferentes instituciones, organismos y personalidades.

La Academia queda enterada (27-III).

DE la Sra. D.ª María Teresa Sauret Guerrero y del Sr. D. Julián Sesmero Ruiz, sobre:

El estado actual de la redacción del *Diccionario de pintores, grabadores y escultores malagueños del siglo XX* en el que vienen trabajando los mencionados Numerarios, así como la colaboración que llegado el caso puedan precisar.

La Academia queda enterada (27-III).

DE la Sra. D.ª María Teresa Sauret Guerrero, sobre:

La Exposición-Homenaje a Virgilio Galán, así como la recepción de las colaboraciones solicitadas y el presupuesto que alcanza los 1 900 €. más IVA.

La Academia aprueba lo realizado y presupuestado (27-III).

DEL Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy), sobre:

La preparación actualmente en curso del Anuario 2002.

La Academia queda enterada (27-III).

DEL Secretario Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, sobre:

El error relativo a la subvención otorgada a esta Academia de 1 231 €, según se informó en su día por parte del Instituto de Academias de Andalucía y que en realidad alcanza la cantidad de 4 231 €.

La Academia queda enterada (27-III).

DE la Sra. D.ª Marion Reder Gadow y los Srs. D. Manuel Olmedo Checa y D. Francisco Cabrera Pablos, sobre:

La colaboración de la Academia junto a la Universidad de Málaga en la publicación del libro *Fundación del primer Colegio de los Jesuitas en Málaga* de D. Wenceslao Soto Artuñedo ya aprobada en la Sesión de 27 de febrero y cuyo presupuesto alcanza la cifra de 4 207,08 € más IVA.

La Academia aportará el 50 % del presupuesto de la publicación, tal y como se acordó en su día (27-III).

DEL Académico Electo Sr. D. Álvaro Mendiola Fernández, sobre:

Su toma de posesión como Numerario, que se realizará si procede el próximo 29 de mayo con el discurso *Evolución y futuro de la S.I. Catedral de Málaga*, respondiéndole en nombre de esta Academia el Numerario y deán de la misma Catedral Sr. D. Francisco García Mota.

La Academia lo aprueba (27-III).

DEL Secretario Perpetuo Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, sobre:

La Resolución de la Secretaría de Estado, Educación y Universidades, convocando procedimiento de concesión de subvenciones a las Reales Academias e instituciones adscritas.

La Academia selecciona los proyectos que pudieran ser objetos de la mencionada subvención (27-III).

DEL Sr. D. Francisco Linares, sobre:

La labor cultural realizada por ONDA 8 y que ha sido enviada al Presidente de esta Academia.

La Academia queda enterada (27-III).

DE la Real Academia, sobre:

Las felicitaciones a los Sres. Numerarios D. Alfonso Canales Pérez, Presidente, que cumplirá ochenta años el próximo 31 de marzo, a D. José Manuel Cabra de Luna, por su reciente Exposición en una galería madrileña y a D. Manuel Olmedo Checa por el estudio y publicación del libro de D. José Mendoza Rico, *Historia de Málaga durante la Revolución Santa que agita a España desde marzo de 1808* (27-III).

DE la Vicepresidenta 2.ª Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez, sobre:

La publicación de la obra *Descripción del Desierto de las Nieves*, aprobada por esta Academia y que está prevista para el próximo mes de junio.

La Academia queda enterada (30-IV).

DEL Secretario Perpetuo Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, sobre:

La subvención solicitada para inversiones en las Academias pertenecientes al Instituto de Reales Academias de España en función de la Resolución de 27 de febrero de 2003, y los diferentes destinos que se le darán a la misma si procede.

La Academia queda enterada y lo aprueba (30-IV).

DEL Secretario Perpetuo Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, sobre:

La Exposición-Homenaje a Virgilio Galán, que tendrá lugar en la Sala Moreno Villa entre el 22 de mayo y el 22 de junio.

La Academia queda enterada (30-IV).

DEL Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy), sobre:

El Anuario 2002, que va a entrar en imprenta en los próximos días, así como del número de páginas que contiene y de los costos estimados.

La Academia lo aprueba (30-IV).

DEL Sr. D. Salvador Moreno Peralta, sobre:

El Plan del Puerto y de la situación que actualmente atraviesa, así como del recurso presentado al mismo por el Colegio de Arquitectos de Málaga que aún no se ha resuelto.

La Academia queda enterada (30-IV).

DEL Sr. D. Salvador Moreno Peralta, sobre:

La tribuna que en la Plaza de la Constitución se ha hecho con motivo de la Semana Santa y en la que aprecia *desproporción volumétrica de fuente, plaza y verja*.

La Academia queda enterada y estudiará este asunto (30-IV).

DEL Presidente y Junta de Gobierno del Instituto de Academias de Andalucía, sobre:

El día del Instituto del año 2003 tendrá lugar en Jaén el sábado 26 de abril.

La Academia queda enterada (30-IV).

DE la Real Academia, sobre:

Las felicitaciones a los Sres. Numerarios y por los motivos que se indican:

- A las Sras. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, D.ª Maria Pepa Lara García y al Sr. D. Cristóbal Cuevas García, por el nombramiento formulado en su día de Correspondientes en Málaga de la Real Academia de la Historia.
- Al Sr. D. Jesús López García (Suso de Marcos), por su nombramiento de correspondiente en Málaga de la de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría de Sevilla.
- Al Sr. D. Francisco Torres Mata, Vicepresidente 1.º, como autor de un cuadro titulado *Nuestro Padre Jesús Cautivo*.
- Al Sr. D. Salvador Moreno Peralta, por su conferencia en el antiguo Parador de San Rafael.
- Al Sr. D. José Manuel Cabra de Luna, por las gestiones realizadas para la concesión de las Facultades de Bellas Artes y Arquitectura a la Universidad de Málaga.
- Al Sr. D. Manuel Alcántara, por la inauguración de la plaza que lleva su nombre.
- Al Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy), por su contribución como comisario y diseñador del Certamen de Primavera de El Corte Inglés (30-IV).

DE la Real Academia, sobre:

El fallecimiento de la Sra. D.ª Grace Hutchison, Baronesa de Schipenbach, relevante personalidad del mundo de la cultura y Doctora Honoris Causa de la Universidad de Málaga (30-IV).

DEL Sr. D. José Manuel Cabra de Luna, sobre:

La retirada del quiosco de calle Nueva de Málaga realizada por el Excmo. Ayuntamiento a instancia de esta Academia.

La Academia queda enterada (30-IV).

DE la Real Academia, sobre:

La felicitación al Sr. D. José Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy) como coordinador del Anuario 2002 por la publicación y calidad del mismo (29-V).

DE la Real Academia, sobre:

El interés de todos los Académicos por la prometida instalación del Museo de Bellas Artes de el Palacio de la Aduana (29-V).

DE la Real Academia, sobre:

Las felicitaciones a los Sres. Numerarios D.ª María Victoria Atencia García por la reciente publicación de dos libros, al Sr. D. Jaime Fernández Pimentel, por el *Monumento al Jabegote*, instalado en Torre del Mar, al Sr. D. Francisco Torres Mata, Vicepresidente 1.º, por el cartel anunciador de la *Feria del Rincón de la Victoria*, y al Sr. D. Francisco Hernández Díaz, por la *Exposición Antológica de su obra*, próxima a celebrarse en Roma (29-V).

DEL Sr. Presidente, D. Alfonso Canales Pérez, sobre:

Los destrozos sufridos con repetidos actos de vandalismo en el interior del Cementerio Inglés de Málaga.

La Academia acuerda informar de estos hechos a la Subdelegación del Gobierno para que tome las medidas oportunas (29-V).

DE la Real Academia, sobre:

La incidencia negativa del montaje de la tribuna de la Plaza de la Constitución con motivo de la Semana Santa, acordándose informar al Excmo. Ayuntamiento de Málaga y a la Agrupación de Cofradías para que su montaje se haga de acuerdo con las proporciones de la plaza (29-V).

DEL Sr. D. Jesús López García (Suso de Marcos), sobre:

El interés de la *Exposición de barros malagueños en el Museo de Artes Decorativas de Madrid,* así como del Catálogo publicado con semejante motivo.

La Academia queda enterada (29-V).

DEL Sr. D. Pedro Rodríguez Oliva, sobre:

La imposibilidad de realizar por el momento una Exposición por las razones que se indican con las obras en su día rescatadas del barco hundido en aguas de Benalmádena.

La Academia queda enterada (26-VI).

DEL Sr. Presidente, D. Alfonso Canales Pérez, sobre:

La reunión mantenida con el Excmo. Sr. Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, D. Diego Maldonado Carrillo, y las colaboraciones ofrecidas.

La Academia queda enterada (26-VI).

DEL Presidente de AESDIMA el Sr. D. Enrique van Dulken Muntadas, sobre:

La carta enviada por dicha Asociación al Excmo. Sr. Alcalde de Málaga referida al *Plan Especial del Puerto-Ciudad de Málaga*, dado el nuevo plazo de alegaciones al proyecto que se ha abierto en el Excmo. Ayuntamiento.

La Academia queda enterada (26-VI).

DEL Sr. Presidente de la Real Academia Catalana de las Bellas Artes de Sant Jordi, sobre:

La imposibilidad de celebrar en Barcelona la III Reunión de las Academias de Bellas Artes de España, posponiéndose la misma para el año 2004.

La Academia queda enterada (26-VI).

DE la Real Academia, sobre:

Las felicitaciones a los Sres. Numerarios D. Esteban Arriaga por la exposición de sus obras recientemente celebrada y a D. Rodrigo Vivar Aguirre por el cartel de las *Fiestas de Verdiales de Benagalbón* del que es autor (26-VI).

DE los Srs. D. Francisco Peñalosa Izuzquiza y D. Salvador Moreno Peralta, sobre:

El estado actual del Plan Especial del Puerto, así como de las alegaciones enviadas en nombre de la Academia.

La Academia queda enterada (25-IX).

DE la Real Academia, sobre:

La convocatoria de vacante en la forma habitual, perteneciente a la Sección Sexta (no profesional) por fallecimiento del Académico de Número D. Enrique García Herrera y García de la Reguera (25-IX).

DEL Instituto de Reales Academias de España, sobre:

La invitación cursada al Sr. Presidente y Sr. Secretario de ésta de Bellas Artes de San Telmo para asistir a la apertura de Curso que presidida por S.M. el Rey Juan Carlos I tendrá lugar en Madrid en fecha próxima.

La Academia queda enterada (25-IX).

DEL Sr. D. Esteban Arriaga López de Vergara, sobre:

El proyecto del Museo de Bellas Artes patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Torremolinos que solicita la colaboración de los Srs. Académicos.

La Academia queda enterada (25-IX).

DE la Real Academia, sobre:

Las felicitaciones al Académico Correspondiente en Nueva York y Director del Instituto Cervantes Sr. D. Antonio Garrido Moraga, por su nombramiento como Numerario de la Academia Norteamericana de la Lengua Española; a los Numerarios Sras. D.ª Marion Reder Gadow y D.ª Rosario Camacho Martínez en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander y al Sr. D. Manuel Olmedo Checa por sus conferencias en los Cursos de Verano de la Universidad en Ronda; al Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy) por su conferencia *Arte digital: teoría y ejemplo*, en el Ámbito Cultural de El Corte Inglés y al Sr. D. Jesús López García (Suso de Marcos) por la recepción oficial de que ha sido objeto en el Ayuntamiento de Boimorto (La Coruña) (25-IX).

DEL Secretario General del Instituto de Academias de Andalucía, sobre:

La próxima convocatoria de Ayudas con cargo al III Plan Andaluz de Investigación para actividades científicas organizadas por las Academias de Andalucía.

La Academia queda enterada (30-X).

DE varios Académicos, sobre:

La situación actual del Museo de Bellas Artes en el Palacio de la Aduana.

La Academia, después del correspondiente debate, acuerda que el Sr. Presidente se dirija a la Sra. Ministra de Educación y Cultura D.ª Pilar del Castillo participándole la preocupación de todos los Académicos y sociedad malagueña en general por esta cuestión (27-XI).

DEL Secretario Perpetuo, Sr. D. Manuel del Campo y del Campo, sobre:

La convocatoria del Pleno de Instituto de Academias de Andalucía a celebrar en Granada el próximo 13 de diciembre incluyendo varias elecciones estatutarias.

La Academia acuerda la asistencia del Secretario Perpetuo Sr. D. Manuel del Campo y del Campo por delegación del Sr. Presidente (27-XI).

DEL Sr. D. Julián Sesmero Ruiz, sobre:

La actual situación de deterioro de las cubiertas de la Catedral de Málaga, estableciéndose un debate en el que intervienen los Numerarios Srs. D. Francisco García Mota, D. Francisco Peñalosa Izuzquiza, D.ª Rosario Camacho Martínez y D. Álvaro Mendiola Fernández sobre las distintas soluciones que se proponen. El Sr. D. Manuel Olmedo Checa propone que el Presidente se dirija al Parlamento de Andalucía agradeciéndole su preocupación por este asunto.

La Academia queda enterada (27-XI).

DEL Sr. D. José Manuel Cuenca Mendoza (Pepe Bornoy), sobre:

La inauguración del Museo Picasso. La Academia expresó, brevemente, pero con vistas a una consideración más amplia, su satisfacción de que se convierta en una realidad cultural de extraordinaria importancia para Málaga. No obstante se recordó, con pesar, el proceso inicial para la formación de este nuevo Museo que, al ubicarse en el Palacio de Buenavista, que ocupaba el Museo de Bellas Artes, supuso, desde 1997, el desalojo de éste y el almacenamiento de sus fondos en el edificio de la Aduana, pero sin tener, todavía hoy, un espacio expositivo definido. La situación de esta Academia es paralela, ya que ubicada en el mismo Museo de Bellas Artes, que contribuyó a crear con sus fondos, fue también desalojada, sin comunicación alguna, y continúa sin tener una sede estable y digna.

Se entregaron fotocopias del artículo "De repente, la fiebre Picasso" de Pepe Bornoy publicado en *La Opinión de Málaga,* 27.01.03, donde se detalla esta situación.

La Academia queda enterada (27-XI).

Comunicaciones

Homenaje a Virgilio Galán Román

(Málaga, 1931-2001)

Sala Moreno Villa, 2003

Ilmo Sr. D. Gabriel Alberca, Ilma. Sra. Dña. Teresa Sauret,
Excmo. Sr. D. Alfonso Canales, Dña. Ana Rico y Dña. Susy de Galán

HOMENAJE A VIRGILIO GALÁN

Teresa Sauret

EL 3 de Junio de 2001 moría en Málaga Virgilio Galán Román, pintor malagueño perteneciente a la llamada Generación de los 50 y Vicepresidente Primero de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo. En sesión del 28 de junio de ese mismo año, y tras propuesta de los Académicos Manuel del Campo, Julián Sesmero, Rodrigo Vivar y Teresa Sauret, la Academia aprobó por unanimidad organizar una Exposición Homenaje al compañero desaparecido.

Con patrocinio del Ayuntamiento de Málaga y la colaboración de la Academia, el 22 de mayo de 2003 se inauguró en la sala Moreno Villa del Ayuntamiento de Málaga la citada exposición que se denominó *Virgilio (1931-2001)* y en la que se hacía un recorrido por la vida y obra del pintor.

El objetivo de la citada muestra, coordinada por Teresa Sauret y en el que colaboraron Gabriel Alberca, Suso de Marcos, Julián Sesmero y Rodrigo Vivar con sus trabajos y gestiones, fue la de posicionar correctamente la figura del artista en el contexto artístico de la ciudad, a la vez que el de rendirle un sentido homenaje, que quedo también reflejado en los emotivos textos e ilustraciones que realizaron como colaboraciones sus compañeros académicos en el catálogo que se publicó (Esteban Arriaga, Rosario Camacho, Alfonso Canales, Julián Sesmero, Teresa Sauret (textos), Gabriel Alberca "Retrato de Virgilio", plumilla; Rodrigo Vivar "Homenaje a Virgilio", aguada).

La muestra recogía 47 obras entre óleos, acuarelas, guaches, litografías, grabados y esculturas, con una cronología que oscilaba entre 1944 y junio de 2001, que planteaban un recorrido por las diferentes opciones estéticas y estilísticas que el pintor abordó a lo largo de su carrera.

Junto a ello, los más significativos momentos personales de su vida, se marcaron mediante documentos, condecoraciones, títulos, fotografías y objetos, entre los que no podía faltar su colección de pipas, que glosaron el aspecto humano de una personalidad que se caracterizó por su honestidad y franqueza.

La muestra se organizó por periodos cronológicos y se dividió en siete secciones. En la primera, cuatro de los primeros cuadros realizados por Virgilio, retratos de familiares, bodegones y espacios cotidianos que pintó entre 1944 y 1948, cuando contaba entre catorce y diecisiete años; éstos, junto a un dibujo reproducido en la revista *Chavea* con el que obtuvo su primer premio, sirvieron para mostrarnos la precocidad del artista y unas prometedoras facultades, expuestas mediante unos honestos estudios académicos.

La segunda sección ilustró, mediante marinas y estudios de figuras, aquella inquietud que Virgilio experimentó al principio de la década de los cincuenta, junto a otros compañeros, por iniciarse en una pintura que se desligara de los recursos tradicionalistas y experimentara en lenguajes tendentes a la renovación. Son obras que realizó como miembro de la Peña Montmartre y con las que obtuvo éxitos y premios.

En 1957 conoció personalmente a Picasso y se afincó en París ininterrumpidamente hasta 1960; de este periodo, que compone la tercera sección, se han escogido siete obras, entre óleos y acuarelas, que reflejan el impacto que le produjo la visita al maestro y el amplio espectro artístico que descubrió en París, pero que también informa del afianzamiento hacia una opción estética que se centra en la figuración y en la elección de la luz como instrumento definidor de su criterio por la plasticidad.

La cuarta sección recogía sus juegos experimentales tras Picasso y París, pero también la vía sobre la que fue ordenando sus intenciones, haciendo del paisaje el pretexto para reconstruir una naturaleza basada en la luz y el color, y de Goya la base para un expresionismo muy intimista, en donde volcaba sus sentimientos y vivencias sobre lo espiritual y emotivo, haciendo que el desgarro del dolor o la extremosidad de la alegría se materializara mediante una técnica de trazos y colores sombríos y agresivos.

Una quinta sección la ha constituido la serie de siete autorretratos, el primero fechado en Vigneaux en 1958 y el último en Málaga en mayo del 2001, su última obra conclusa. De una calidad insuperable, podemos apreciar la capacidad de introspección del pintor y también la de hacer un realismo que trascendía más allá de las superficies, rememorando ese juego, tan de Rembrandt o tan goyesco, de establecer la complicidad con el espectador al permitírsenos introducirnos en el interior del personaje.

Pero Virgilio, a partir de los ochenta, fue también un pintor que optó por una temática más festiva, inclinándose hacia un costumbrismo que quería servir de puente con el pasado decimonónico malagueño. Comenzó con Denis, y por coincidir con él en su pasión por el flamenco y los toros, lo trajo del nuevo al presente pintando toreros y picadores, borrachos o no, claramente inspirados en el costumbrismo de su antecesor. Pero también, y a partir de esta opción, le interesó el mundo romántico de los bandoleros, que situaba en unos impresionantes paisajes rondeños, el carnaval, la Semana Santa, y los tipos populares, no sólo los locales y "típicos" sino también los de otras tierras, como la mejicana, a la que visitó en los últimos años de su vida.

Una selección de este tipo de obras conforma la Sexta Sección de la muestra, quizás la más conocida del autor, sin duda la más apreciada por el público general, que le obligaba con su demanda a mantenerlo en esta línea, en la que se movía con maestría y comodidad, y siempre conforme, pero que hizo olvidar a ese otro Virgilio, mucho mas profundo e inquieto, que se arriesgó a la aventura de la renovación de la plástica malagueña en la década de los 50.

Por último, la séptima sección la constituye una representación de sus trabajos como grabador, que desarrolló especialmente cuando era profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Málaga, fechadas entre 1964 y 1971, colgándose litografías de esos años.

Homenaje a Virgilio Gabriel Alberca

Como un apéndice, en un espacio en el que se ha recreado el estudio del pintor con objetos personales, carteles impresos sobre trabajos suyos, su caballete con la obra inacabada, su mesa de trabajo, paletas y pinceles, se mostró una impresionante cabeza de Goya, de escayola policromada, que el autor realizó como un homenaje a su admirado maestro y como testimonio de aquella etapa de su vida, comienzos de su carrera, en la que sobrevivió trabajando en un taller de talla decorativa.

Hasta aquí, la exposición, pero, como se ha comentado más arriba, uno de los objetivos que nos ha movido ha organizarla ha sido el de recordar que Virgilio fue mucho

más que ese tan querido y valorado pintor costumbrista de los últimos años, del que no hay que renegar porque mediante esta faceta demostraba su buen hacer pictórico al dominar sin límites el color y las formas, la luz y la expresividad de los ambientes, pero que nos puede hacer olvidar que fue uno de los pioneros que con valentía y voluntad de riesgo, se propusieron enganchar al arte que se hacía en Málaga con los movimientos modernos; por ello, a través de esas 47 obras seleccionadas se ha podido reconstruir todo un abanico de intenciones y posiciones plásticas que quedan resumidas en estas breves notas sobre sus circunstancias biográficas.

Nacido en 1931, su vocación artística despuntó pronto, como nos lo demuestra esa serie de estudios de composición en donde recoge la cotidianeidad del hogar y sus miembros. Juegos infantiles y juveniles centrados en copiar la naturaleza que encontraba en su casa: la perdiz de la cocina, las botas desechadas por gastadas o la serenidad de la abuela sentada en rincones de la casa. Así, de esta manera, se fue haciendo su mano y asegurándose el trazo; después llegó el color, al principio sobrio y solemne como en el barroco para después ir aclarándose cuando conoció la luz, que se hizo protagonista de sus lienzos.

Su carrera fue precoz, pues con solo trece años consigue su primer premio, publicado en la revista *Chaveas*, sobre un dibujo religioso, el del "Cristo de Azotes y Columna", de la Semana Santa de Málaga de 1944.

Después vino una enseñanza reglada en la Escuela de Artes y Oficios, y horas de estudio en la de Santa Isabel de Hungría de Sevilla y en la Superior de Bellas Artes de París; participó en los concursos que las instituciones organizaban, alcanzando recompensas como ese Primer Premio de la *III Exposición del SEU* de 1949, pero también había que vivir y por ello se preparó para ingresar en la banca aunque la fuerza del arte era más fuerte, por lo que abandonó el funcionariado y simultaneó la pintura con la talla, que trabajaba en un taller que cubría encargos de todo tipo, desde los de creación a los decorativos.

En esos primeros años ya entra a formar parte del Grupo Artístico Malagueño, colectivo que aglutinaba las inquietudes artísticas de algunos de las jóvenes promesas de la época, aunque la vida del grupo fue corta pues se disolvieron alrededor de 1952. Sí parece plausible que les unía un interés común, el desligarse de la rigidez académica y plantearse una pintura que en principio y ante la incertidumbre, se propuso ser libre aunque mantuvieran su vocación realista y creyeran que por distanciar la pincelada hacían algo parecido al Impresionismo, y eso a ellos les parecía moderno. Con ese talante, algunos, y Virgilio entre ellos, instituyeron la Peña Montmartre.

Ya es una constante en los estudios de este periodo hacer arrancar la renovación plástica en Málaga en 1954 y con la Peña Montmartre, pero hemos visto que la situación se había planteado con anterioridad en el Centro Artístico Malagueño aunque sin esa concienciación tan rotunda que los miembros de la Peña supieron institucionalizar en la proclama pública de su manifiesto, ni tampoco se ha hablado de las tertulias en el Club Berlitz.

En la playa Virgilio 1970

Virgilio en esos años monopoliza su producción con el paisaje, sin abandonar el retrato que realiza desde una tendencia a la sintetización y a establecer en ellos una dialéctica entre la figura, que se ciñe a lo concreto, y el fondo, anicónico pero estructurado a base de manchas producidas por las agitadas pinceladas, de gruesa pasta y fuerte color, que se disponen en círculos o en planos que estructuran unos fondos tendentes a la abstracción.

Sus paisajes son marinas, pero no entendidas según la tradición local en la que el mar es protagonista, o la ciudad como telón de fondo de la bahía, las marinas de Virgilio invierten este esquema como un desacato a lo establecido y una ruptura con ese modelo tradicional. En esa línea de inquietud de aquellos jóvenes pintores que abanderan la renovación ingenuamente abandonando el estudio y pintando «La ciudad de noche», a Virgilio del mar le interesa las barcas o las faenas pesqueras, con esa intención de pintar lo visto y lo vivido.

Su técnica es tendente a la agresividad, de fuerte trazo que construye con ligereza pero a la vez con precisión. Hay en su pincelada una vehemencia que la hace rápida, activa y un tanto inquieta, como reflejo de ese estado de expectación, de tensión constante que parece vivir el artista ante la situación elegida para representar.

Lo que para la crítica del momento era entendido como «situación impresionista» recordaba demasiado las lecciones de Muñoz Degraín, que si bien no las tuvo directas si fueron aprendidas por el contacto visual con sus obras, precisamente de su último periodo, el más moderno y técnicamente de corte expresionista, que Virgilio contemplaría en el Museo de Bellas Artes instalado en la Academia y Escuela de Bellas Artes. Así nos lo recuerda esas «marinas» del 54 que se han llevado a la a la exposición, en donde incluso se entrevé a Monet en esos toques esencialistas que asoman en determinadas áreas de la composición.

Con esta opción participa como miembro de la Peña Montmartre y consigue premios: La Primera Medalla del Primer Certamen del Colectivo, que patrocina la Sociedad de Excursionista y que le vale un viaje a Tánger, una caja de colores de la casa Neoprado y un caballete de campo.

Los trabajos presentados fueron un paisaje y una marina, con la que ganó el premio. La prensa comentó de ella su buen acabado y su vinculo al impresionismo *...aunque no excesivamente de vanguardia...,* se le relaciona con los artistas danubianos y se le encuentra vínculos con los seguidores de Joseph Plank.

Entre 1955-57 se forja parte de las constantes de su arte: la luz y el color en el *plainair,* traducir la luminosidad de unos ambientes limpios, que él asocia a su tierra, y bucear en el interior de la naturaleza humana, y es entonces cuando empieza a asomar Goya como un modelo capaz de resolverle su visión trágica de la vida y de la naturaleza humana, y por Goya, o a través de él, Virgilio experimenta con el expresionismo, también a trazos amplios, que envuelven las formas y le ayudan a dramatizar mediante la fuerza de unas líneas que en su girar oprimen y vocean, opción ésta que se suavizará a medida que pasan los años y que mantendrá en su'última etapa a través del flamenco, del cante o del baile, interpretados en la profundidad del quiebro, sugerido en las actitudes de unos personajes estáticos que transmiten la solemnidad del clímax que se resuelve con el cante, o con el movimiento exacerbado de la "bailaora" que es concretada en su paroxismo en la suspensión del tiempo gracias a un total dominio de la fijación de la acción.

En noviembre de 1957 viaja a Francia con Alberca, de Ramón y Guevara. Muchas veces se ha contado este viaje loco a París, pasando por Cannes para ver a Picasso, y de cómo una de sus mejores consecuencias fue la creación del Grupo Picasso, pero para Virgilio fue mucho más, pues significó un contacto constante con la capital francesa nueve años, de estancias continuadas entre interrumpidas visitas a Málaga. Gracias a París estableció una relación con la internacionalidad, dio a conocer su trabajo en las exposiciones de la Biblioteca Española en París del 10 de diciembre de 1957 en la que enseña entre marinas y costumbrismo una talla de Cristo, y en la exposición en *La Marseillaise* en Béziers; obtiene los premios *Lecomu* (Palma Académica) y del Museo de Arte Moderno de la villa de París, y establece amistad con el doctor Noix su mecenas en Francia, y con Sabartés, a

Personajes cantando. Virgilio, 1972

quien ayudó a transportar la biblioteca de temas picassiano depositada en el estudio de Picasso en París para ser trasladada a Málaga y con quien habló, ya en esos años, de la intención de Picasso de donar obra a Málaga.

También fue el contacto con la pintura francesa, no tanto la actual sino la histórica, de David a los impresionistas, así se descubre a David y su "Funerales de Patroclo", en el "Entierro de Cristo" de la Diputación en el que se mantiene la misma composición o a los Realistas testimoniales, más Millet que Courbet o Daumier comprensiblemente al estar su filosofía alejada de posiciones conceptuales demasiadas provocadoras, en todas esas obras de Realismo Social que a partir de los 60 forman parte de su catálogo, pero, especialmente, en la técnica y en su sistema de construcción formal.

La producción que arranca de 1958 está marcada por la dualidad temática entre el paisaje y la figura y una evolución en la técnica. París significó para Virgilio otra concepción sobre su filosofía de la construcción matérica. Lentamente inicia un proceso

hacia la sintetización, que se somete a la materialidad del procedimiento de ejecución, que ahora se refuerza en la valoración de los recursos pictóricos, concebidos en función de la autonomía de la materia.

Parecerá que se ensaña con mayor ira sobre el lienzo, empastando exageradamente las superficies hasta hacerlas agresivas y estructurando la composición en función de amplias áreas, que se conciben como manchas cromáticas autónomas en las que el referente del natural se convierten en anécdotas para conducir al espectador por un espacio en el que el tema es desplazado ante la personalidad de la estructura pictórica, un sistema que mantiene en los fondos que recortan a sus figuras, trabajadas desde una posición de alejamiento que permite traducir valores de soledad e individualidad, especialmente en las femeninas.

Estas composiciones serán preludio de una galería de personajes que construirán un universo de desheredados, vinculables a la opción del Realismo Social, que ensayará en distintas composiciones. "En la playa", propiedad de la Diputación, obra con la que obtuvo en 1958 la Medalla de Oro del *Premio Moreno Carbonero,* patrocinado por la Diputación, es ejemplo de esta línea. En ella encontramos elementos rescatados del Realismo Testimonial francés, como pueda ser el esquema del pescador, inspirado directamente en "Las espigadoras" de Millet o la figura femenina que repite la actitud de la de "El Angelus" del mismo autor y que también mantiene las mismas claves de intenciones, como es esa denuncia social, velada en Millet y explicitada en Virgilio por esas citas que puedan representar la presencia de la Guardia Civil y el gesto del que se plantea aislado, de provocar y concienciar a través de la exposición de una realidad que se exhibe desgarrada y dramática. Esta trayectoria la mantiene en la década siguiente y con el mismo éxito entre la oficialidad, ya que con "Familia de pescadores" obtendrá el Segundo Premio del *Primer Certamen Nacional de Artes Plásticas* en 1962 *y* con "Ambulantes" participará con éxito en el *I Salón de Invierno de Málaga* organizado por la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo.

Entre 1958 y 1959 París es su residencia oficial pero no descuida España, expone en Zaragoza, en la sala Libros en donde se valoran sus paisajes, que se entienden como Impresionistas. Pero Virgilio no pretende europeizarse, máxime cuando le ha oído decir a Picasso que su interés radica en mantener su personalidad ibérica y su acento andaluz, para no perder sus señas de identidad ("Amanecer", 10-5-58, Zaragoza). Como el resto de los componentes de la «excursión picassiana», en París querían *...contrastar la paleta de allí con la nuestra, luminosa e impresionista y conocer las modernas tendencias de la pintura,* ("Ideal de Granada", abril 1957), sin embargo el contacto con el Montmartre original y el mundo artístico parisino sí le influirá en su camino pictórico. Desde París iniciará un camino de búsquedas que le conducirá hacia experiencias en las que Picasso o Matisse tendrán una presencia velada, serán solo gestos, incursiones en una línea que no hará suya y desde Montmartre-París a Málaga Virgilio retornará a la mediterraneidad de las atmósferas luminosas, a la rotundidez de la materia y a una permanencia de la idiosincrasia de lo español que le conducirá paulatinamente al camino del costumbrismo.

Su catálogo parisino se llena de secuencias urbanas, trabajadas a la acuarela o a un óleo muy diluido que registra el binomio urbano-naturaleza en donde la figura se

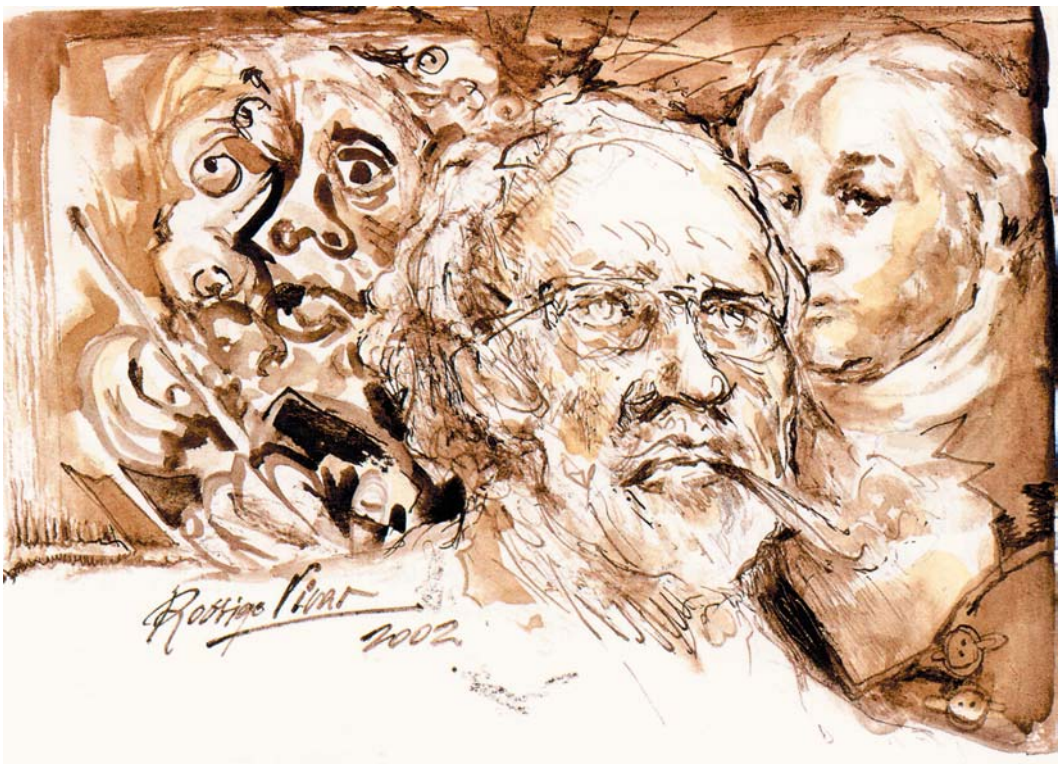

Homenaje a Virgilio (aguada) Rodrigo Vivar

plantea fugaz, desdibujada, como una sombra, aunque a veces en la vibración de sus perfiles se quiera ver notas futuristas, pero no era esa su intención sino avanzar en ese camino de lo real que comenzaron los impresionistas y que a principios de siglo mantuvieron los que desde dentro buscaban la renovación de la cultura (pintura) española. Era el poso que Bermúdez Gil o Burgos Oms le dejaron en su época de estudiante y sobre los que la Generación de los 50 trabajaron y se empeñaron a utilizar como plataforma para la actualización de su pintura.

En Virgilio esa propuesta se va consolidando desde la sintetización a la expresividad de lo matérico hasta llegar, en la década de los 70, a someterse a la expresión por encima de lo epidérmico de lo real.

Es a partir de mediados de los años 60 y a lo largo de todos los 70 cuando su abanico iconográfico se amplía al involucrarse decididamente en el mundo goyesco. Una procesión de flagelantes, delirantes y otra fauna negra, de espaldas como renunciando al mundo, desfilan ante sus lienzos, incluyendo una paleta cargada de tonos oscuros que cuando descubren sus rostros se presentan desgarradamente gesticulantes. Ese «otro» Virgilio

no desaparecerá ya aunque se expresará exclusivamente en la intimidad de su estudio, porque junto a él, hacia el exterior, iniciará una etapa más festiva, en cuanto de nuevo la luz y el color jerarquizarán sus composiciones.

En su catálogo aparecerán entonces escenas del copo, mercadillos, cenacheros, picadores, tercios de la Fiesta, carnavales, Santas Cenas, Natividades, personajes bíblicos y el flamenco. Siempre paisajes y, como una constante, autorretratos.

Su técnica se ajusta, entonces, al color y la luz, mantiene la soltura del trazo y abandona los juegos informalistas de los segundos planos o de las citas espaciales entre esquemas compositivos.

Entre sus logros profesionales estará también su faceta de muralista, con la que conseguirá también reconocimiento y recompensas como el *Segundo Premio de Murales* convocado por la Diputación en 1962 o la decoración del mural del Palacio de la Diputación en 1967.

Pero no todo es pintura en su vida, en su versatilidad, ejercerá de profesor en la Escuela de Artes y Oficios de Málaga desde 1964 hasta 1974, presidirá la Agrupación Nacional Sindical de Málaga (ANSIBA), grabará y tallará y hará ejercicio de decorador al realizar los interiores de los clubes El Imperial de Málaga, El Dorado de Torremolinos o el del camping Córdoba.

A mediados de los 70 decide no presentarse más a ningún certamen, abandonar la enseñanza y las otras actividades y dedicarse con exclusividad a la pintura, y a la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo, de la que era Miembro de Número desde 1966 y Vicepresidente I.º desde 1998.

La producción de los últimos veinte años se va a caracterizar por un decidido acercamiento a los lenguajes tradicionales locales, especialmente inspirado en el XIX malagueño, trabajados con una técnica muy suelta, en eso se diferenciará de los decimonónicos, y construcciones en donde el color marca la forma y la luz la riqueza expresiva de la obra. En estos últimos años su viaje a Méjico le traerá, a parte de éxitos, una ampliación temática al adaptarse a los intereses locales e incluir paisajes mejicanos y escenas de costumbres del país, recreándose en la riqueza expresiva de su etnia.

Pero serán sus palabras las que mejor definan sus intenciones*: Yo cuando pinto me fundo en el cuadro. La luz es la prueba de amor más grande hacia mi tierra. Yo tomo, en pintura, el ayer pero lo paso por el prisma de mi tiempo, el hoy, el presente.*

Autorretrato Virgilio 2001 →

APROBACIÓN DE CUENTAS

DEL Tesorero Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre, sobre:

El estado de las cuentas equilibrados ingresos y gastos, las cuales arrojan un total de 32 360,71 €.

De igual forma, los saldos en bancos a 31 de diciembre de 2002 alcanzaron la cifra de 24 338,83 €.

La Academia aprueba las cuentas por unanimidad (27-II).

ALTAS DE ACADÉMICOS NUMERARIOS

Elección de D. Francisco Javier Carrillo Montesinos.

Ocupa la plaza vacante de la Sección Sexta por fallecimiento del Ilmo. Sr. D. Enrique García Herrera y García de la Reguera.

Su candidatura estuvo avalada por las firmas de la Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez, Vicepresidenta 2.ª, y de los Srs. D. José Manuel Cabra de Luna y D. Salvador Moreno Peralta.

El candidato Electo es Académico Correspondiente en Túnez, licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Letras. Ha desarrollado su trabajo profesional como Diplomático en el campo de la Educación y la Cultura. Es asimismo poeta reconocido y correspondiente en diversas academias de Europa y América (27-XI).

ALTAS DE ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

En Madrid

A favor de D. José Luis Garci

Firmada por los Numerarios Srs. D. Alfonso Canales Pérez, Presidente, D. Manuel Alcántara, D.ª Rosario Camacho Martínez y D. José Manuel Cabra de Luna (30-X).

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. D. Alfonso Canales Pérez

Vicepresidente 1º
Ilmo. Sr. D. Francisco Torres Mata

Vicepresidenta 2.ª
Ilma. Sra. D.ª Rosario Camacho Martínez

Vicepresidente 3.º
Ilmo. Sr. D. Francisco Peñalosa Izuzquiza

Secretario perpetuo
Ilmo. Sr. D. Manuel del Campo y del Campo

Tesorero
Ilmo. Sr. D. Rodrigo Vivar Aguirre

Bibliotecario
Ilmo. Sr. D. Rafael Puertas Tricas

COMPOSICIÓN DE SRES. ACADÉMICOS DE NÚMERO EN LAS CORRESPONDIENTES SECCIONES DURANTE EL AÑO 2003

1.ª Sección Pintura

ILMO. SR. D. FRANCISCO TORRES MATA	30.03.1979
ILMO. SR. D. RODRIGO VIVAR AGUIRRE	28.03.1980
ILMO. SR. D. FRANCISCO HERNÁNDEZ DÍAZ	24.09.1982
ILMO. SR. D. ESTEBAN ARRIAGA LÓPEZ DE VERGARA	27.04.1989
ILMO. SR. D. GABRIEL ALBERCA CASTAÑO	22.02.1990
ILMO. SR. D. FERMÍN DURANTE LÓPEZ	28.10.1993
ILMO. SR. D. FRANCISCO PEINADO RODRÍGUEZ	03.06.1998
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL CUENCA MENDOZA "PEPE BORNOY"	27.02.2002

2.ª Sección Arquitectura

ILMO. SR. D. CÉSAR OLANO GURRIARÁN	24.09.1982
ILMO. SR. D. SALVADOR MORENO PERALTA	25.04.1991
ILMO. SR. D. FRANCISCO PEÑALOSA IZUZQUIZA	29.05.1997
ILMO. SR. D. ÁLVARO MENDIOLA FERNÁNDEZ	30.04.2003

3.ª Sección Escultura

ILMO. SR. D. JAIME FERNÁNDEZ PIMENTEL	30.10.1977
ILMO. SR. D. JESÚS LÓPEZ GARCÍA "SUSO DE MARCOS"	29.06.1984

4.ª Sección Música

ILMO. SR. D. MANUEL DEL CAMPO Y DEL CAMPO	27.10.1967
ILMO. SR. D. MANUEL GÁMEZ LÓPEZ	24.02.1978

5.ª Sección Poesía

EXCMO. SR. D. ALFONSO CANALES PÉREZ	25.05.1966
ILMA. SRA. D.ª MARÍA VICTORIA ATENCIA GARCÍA	30.11.1984

6.ª Sección Amantes de las Bellas Artes

ILMO. SR. D. RAFAEL PUERTAS TRICAS	27.06.1975
ILMO. SR. D. JOSÉ MAYORGA JIMÉNEZ	24.02.1978
ILMA. SRA. D.ª ROSARIO CAMACHO MARTÍNEZ	26.02.1987
ILMO. SR. D. CRISTÓBAL CUEVAS GARCÍA	26.03.1987
EXCMO. SR. D. MANUEL ALCÁNTARA	30.06.1988
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO DEL CAÑIZO PERATE	04.06.1991

ILMO. SR. D. JULIÁN SESMERO RUIZ	28.11.1991
ILMO. SR. D. MANUEL OLMEDO CHECA	27.02.1992
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL CABRA DE LUNA	03.06.1998
ILMO. SR. D. FRANCISCO GARCÍA MOTA	03.06.1998
ILMO. SRA. D.ª MARION REDER GADOW	03.03.2000
ILMA. SRA. D.ª MARÍA TERESA SAURET GUERRERO	24.03.2000
ILMO. SR. D. PEDRO RODRÍGUEZ OLIVA	04.04.2002
ILMA. SRA. D.ª MARÍA JOSEFA LARA GARCÍA	27.06.2002
ILMO. SR. D. FRANCISCO CABRERA PABLOS	31.10.2002

ACADÉMICOS DE HONOR

ILMO. SR. D. ANTONIO GARCÍA RODRÍGUEZ-ACOSTA	14.06.1961
ILMO. SR. D. AMADOU MATHAR M'BOW	28.02.1976
ILMO. SR. D. MIGUEL ORTIZ BERROCAL	30.11.1984
ILMO. SR. D. FÉLIX REVELLO DE TORO	26.10.1989
ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO MUÑOZ ROJAS	27.05.2002
ILMO. SR. D. ENRIQUE VAN DULKEN MUNTADAS	30.10.2003

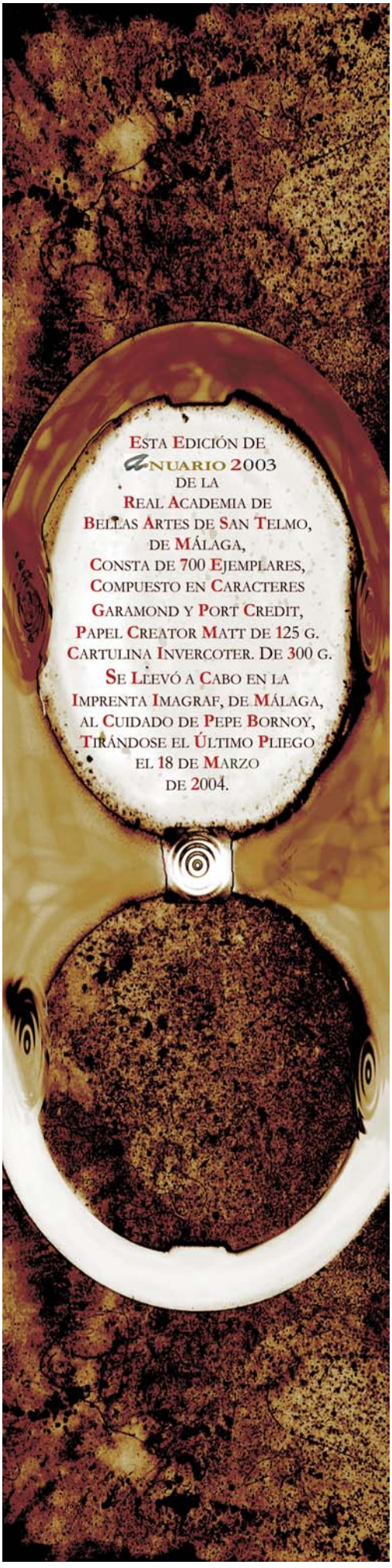

Esta Edición de
Anuario 2003
de la
Real Academia de
Bellas Artes de San Telmo,
de Málaga,
Consta de 700 Ejemplares,
Compuesto en Caracteres
Garamond y Port Credit,
Papel Creator Matt de 125 g.
Cartulina Invercoter. De 300 g.
Se Llevó a Cabo en la
Imprenta Imagraf, de Málaga,
al Cuidado de Pepe Bornoy,
Tirándose el Último Pliego
el 18 de Marzo
de 2004.